

**PROPUESTA CURRICULAR BASADA EN COMPETENCIAS PARA LA
FORMACION MUSICAL INICIAL EN ESTUDIANTES DEL GRADO TERCERO
DE BASICA PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL SUR SEDE
TRES DE LA CUIDAD DE IPIALES**

**YUDI JIMENA SERRANO MORA
SILVANA SOLARTE SOLARTE**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MUSICA
SAN JUAN DE PASTO
2010**

**PROPUESTA CURRICULAR BASADA EN COMPETENCIAS PARA LA
FORMACION MUSICAL INICIAL EN ESTUDIANTES DEL GRADO TERCERO
DE BASICA PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL SUR SEDE
TRES DE LA CIUDAD DE IPIALES**

**YUDI JIMENA SERRANO MORA
SILVANA SOLARTE SOLARTE**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Licenciadas en Música**

**Asesor:
Esp. LUIS ALFONSO CAICEDO RODRIGUEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MUSICA
SAN JUAN DE PASTO
2010**

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo son de responsabilidad exclusiva de sus autoras”

Artículo 1° del acuerdo n° 324 del 11 de octubre de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, Agosto de 2010

AGRADECIMIENTOS

Primero y como más importante, nos gustaría agradecer sinceramente a nuestro asesor en esta Investigación, Luis Alfonso Caicedo Rodríguez por su esfuerzo y dedicación, sus conocimientos, sus orientaciones, su manera de trabajar, su persistencia, su paciencia y su motivación han sido fundamentales para nuestra formación como investigadoras.

De igual manera queremos agradecer a profesores del Departamento de Música que nos ayudaron en nuestra formación como músicos y docentes.

Así mismo, estamos muy agradecidas con la comunidad de la Institución Educativa del Sur Sede 3 de la Ciudad de Ipiales y quien la dirige la Especialista Thirza Coral por brindarnos su cooperación en el desarrollo de este trabajo.

Finalmente queremos dar gracias a Dios por brindarnos el don de la música y permitirnos hacer parte de la noble labor de enseñar.

DEDICATORIA

Me gustaría dedicar esta Investigación a toda mi familia.

Para mis padres Luis y Milena, por su comprensión y ayuda en momentos malos y buenos. Me han enseñado a enfrentar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño, y todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nada a cambio.

Jimena Serrano Mora.

Quiero dedicar este trabajo a mi familia, en especial a mis padres Servio y Cecilia, quienes con su amor incondicional me han brindado todo su apoyo y colaboración, gracias a su acompañamiento pude continuar en este camino y hacer realidad este sueño de ser músico.

A mi maestro John Servio a quien admiro y respeto profundamente, gracias por instruirme y encaminarme en esta bella profesión.

A mi Dáriel y Andrés, mi fuerza, mi aliento de perseverancia, mi inspiración.

Silvana Solarte Solarte.

RESUMEN

El presente documento contiene una propuesta curricular para la educación musical inicial, para niños del grado tercero del ciclo básica primaria de la Institución Educativa del Sur Sede N°3 de la Ciudad de Ipiales.

En la primera parte se encuentra los componentes formales de la investigación de tipo mixto (cuantitativo descriptivo-cualitativo propositivo) representados en el planteamiento del problema, objetivos, justificación, marco de referencia y el diseño metodológico de investigación que orientó el estudio investigativo. La segunda parte inicia evidenciando la recolección y tratamiento de la información, su análisis y finaliza con las conclusiones a las que se ha llegado: La propuesta tiene una estructura curricular basada en normas de competencias, desarrollada a través de módulos para la formación auditiva, rítmica, vocal e instrumental, supervisada mediante procesos y control del aprendizaje por medio de una evaluación constante. El currículo es flexible, pues está dispuesto a ceder a los eventuales cambios que se presenten a favor de una educación mejor y de calidad, de igual manera, es pertinente, ya que atiende y trata de dar respuesta a los intereses y necesidades de la comunidad educativa.

Para el desarrollo eficaz de los talleres se ha incluido como medio innovador una cartilla elaborada con actividades organizadas por temas para el desarrollo de las mismas, que involucra diferentes talleres didácticos que sirven de gran ayuda y orientación a la hora de implementar las clases y desarrollar el aprendizaje musical.

ABSTRACT

This document has a curricular proposal for initial musical education for children in the third grade of the primary basic school in the institution "Educativa del Sur sede No. tres" in Ipiales city.

In the first part you can find the formal components of the mixed type investigation (quantitative-descriptive, qualitative-propositive) which are represented in the problem explaining, in the objectives, in the justification, in the reference mark, and in the investigation methodological design, which guided the investigative study. The second part evidences the recollection and the treatment of the information and its analysis, and we finish with the conclusions we have done: the proposal has a curricular structure based on competence standards developed in modules for listening, rhythm, vocal and instrumental education, supervised by processes and controlling the learning using a continuous evaluation. The curriculo is flexible, because, it is ready to cede to eventual changes presented for a better education of quality. In the same form, it is pertinent, because it helps a tries to give an answer to the interests of the educative community.

For the effective development of the workshops, we have done a first reader, elaborated with activities organized by themes for the development of them. There are different didactic workshops, which are a great help and orientation in the time to implement the classes and to develop the musical learning.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	14
1. TITULO	16
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	17
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
3. OBJETIVOS	18
3.1 OBJETIVO GENERAL	18
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	18
4. JUSTIFICACIÓN	19
5. MARCO DE REFERENCIA	21
5.1 MARCO DE ANTECEDENTES	21
5.2 MARCO CONTEXTUAL	22
5.2.1 Macro Contexto	22
5.3 PROPUESTA PEDAGÓGICA	25
5.3.1 Metodología en el Aula	26
5.3.2 Plan de Estudios	27
5.3.3 Evaluación	27
5.3.4 Micro Contexto	29
5.4 MARCO LEGAL	30
5.5 MARCO TEÓRICO	34
5.5.1 Noam Chomsky	34
5.5.2 Las Competencias	34
5.5.3 Las Competencias Básicas	35
5.5.4 El Currículo	37
5.6 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	39
5.7 DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO	40
5.8 MARCO CONCEPTUAL	42
5.8.1 Institución	42
5.8.2 Institución Educativa	42
5.8.3 Académico	42
5.8.4 Gestión Académica	42
5.8.5 Desarrollos	43
5.8.6 Proceso	43
5.8.7 Necesidad	43
5.8.8 Facultad	43

5.8.9 Aptitud	43
5.8.10 Capacidad	43
5.8.11 Habilidad	43
5.8.12 Destreza	43
5.8.13 Propuesta	43
5.8.14 Característica	44
5.8.15 Crear	44
5.8.16 Método	44
5.8.17 Principio	44
5.8.18 Propósito	44
5.8.19 Diseño Curricular	44
5.8.20 Competencia	44
5.8.21 Módulo	44
5.8.22 Planeamiento Didáctico	44
5.8.23 Secuencia Didáctica	44
5.8.24 Materiales Curriculares	45
5.8.25 Evaluación	45
5.8.26 Aprendizaje Significativo	45
6. DISEÑO METODOLÓGICO	46
6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	46
6.2 UNIDAD DE ESTUDIO	46
6.3 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	46
6.4 CATEGORIZACIÓN INDUCTIVA – DEDUCTIVA	47
7. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	49
7.1 NECESIDADES MUSICALES	49
7.1.1 Necesidades de los Estudiantes	49
7.1.2 Necesidades de los Padres de Familia	49
7.1.3 Necesidades de los Docentes	50
7.2 HABILIDADES A DESARROLLAR	51
7.2.1 Formación Auditiva	51
7.2.2 Formación Rítmica	51
7.2.3 Formación Vocal	51
7.2.4 Formación Instrumental	51
7.3 CARACTERÍSTICAS CURRICULARES	51
7.3.1 Elementos de un Currículo	51
7.3.2 Teoría Curricular	51
7.3.3 Lineamientos Curriculares	51
7.4 CURRÍCULO POR COMPETENCIAS Y HABILIDADES MUSICALES	52
7.4.1 Competencia Auditiva	52

7.4.2	Competencia Rítmica	52
7.4.3	Competencia Vocal	52
7.4.4	Competencia Instrumental	52
7.5	CURRÍCULO PERTINENTE Y NECESIDAD E INTERESES DE LOS ESTUDIANTES , ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES, PADRES DE FAMILIA	52
7.6	CURRÍCULO FLEXIBLE Y MODELO PEDAGÓGICO	53
7.7	NECESIDADES, HABILIDADES Y PLAN DE ESTUDIOS	53
7.7.1	Contenidos Procedimentales	53
7.7.2	Contenidos Procedimentales para la Competencia Auditiva	53
7.7.3	Contenidos Procedimentales para la Competencia Rítmica	54
7.7.4	Contenidos Procedimentales para la Competencia Vocal	54
7.7.5	Contenidos Procedimentales para la Competencia Instrumental	55
7.7.6	Contenidos Conceptuales	56
7.7.7	Contenidos Nocionales	55
7.7.8	Contenidos Actitudinales	56
8.	PLAN DE ESTUDIOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR BASADA EN COMPETENCIAS MUSICALES	57
	CONCLUSIONES	73
	BIBLIOGRAFÍA	75
	ANEXOS	76

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Matriz de Categorías	30
Cuadro 2. Edades de los Estudiantes de grado tercero del INSUR	47

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Plan de Estudios en Tabla	77
Anexo B. Módulos	87
Anexo C. Encuestas	93
Anexo D. Gráficas de Resultados de Encuestas	101
1. Estudiantes	101
2. Padres de Familia	104
3. Docentes	107
4. Administrativos	111

INTRODUCCION

La música a través del tiempo ha buscado formar al hombre en cuanto a su cultura y humanización, pero al hablar de una educación musical inicial para los más pequeños se han formado grandes interrogantes para las formulaciones curriculares, pedagógicas y metodológicas apropiadas que desarrollen de manera completa a los niños, buscando, qué actividades son las más pertinentes para un buen trabajo en el quehacer de la educación musical, lo anterior con base en lo postulado por el Ministerio de Educación Nacional Colombiano que asevera “Por su esencia misma, el arte musical es quizá el factor educativo de mayor importancia y el de más fecundas esperanzas para conseguir paulatinamente la fraternidad humana. Por esto debemos considerarlo como vehículo de auténtica acción social.”¹

El presente estudio investigativo propone como problema de indagación sistemática la ausencia de una educación musical inicial en los niños de grado tercero de la Institución Educativa del Sur sede numero tres (3) de la ciudad de Ipiales y como respuesta ultima pretende formular las características curriculares que debe tener una propuesta de formación musical inicial en los estudiantes. Dicha propuesta curricular responde a las necesidades e intereses de la institución educativa conjuntamente con sus actores y está basada en la formación por competencias, pues busca que los estudiantes logren saber hacer música en determinados contextos ya que en muy pocos campos de la educación se han planteado propuestas con estas características de suma relevancia

El presente estudio investigativo se orientó bajo el enfoque o marco de la investigación mixta (Cuantitativa-descriptiva y cualitativa-propositiva) guiados por lo propuesto por Hernández Sampieri, lo anterior siguiendo la naturaleza del problema y los requerimientos de los objetivos específicos; logrando la participación activa de los actores de la comunidad educativa involucrados en el estudio investigativo. Los instrumentos utilizados en la primera parte fueron las encuestas cerradas mientras que para la segunda parte se utilizó los mapas funcionales de normas de competencias, la observación, la revisión bibliográfica y los conversatorios. Se ha cuidado la validez interna y externa aplicando el rigor científico de la sistematización seria y confiada como también la triangulación de información.

El lector además encontrará en el documento, a manera de productos de la investigación una propuesta de estructura curricular para la educación musical inicial de los estudiantes del grado tercero de básica primaria como también un

¹ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, Lineamientos curriculares. Educación artística. Cooperativa editorial Magisterio. Bogotá 2000.

material didáctico fruto de este trabajo que hace las veces de compilado y producción de material para el quehacer educativo musical. Queda a juicio de los jurados y lectores este trabajo que resiste el análisis crítico para su mejora.

1. TITULO

PROPUESTA CURRICULAR BASADA EN CONPETENCIAS PARA LA FORMACION MUSICAL INICIAL EN ESTUDIANTES DEL GRADO TERCERO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL SUR SEDE NÚMERO TRES DE LA CIUDAD DE IPIALES

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La Institución Educativa Del Sur sede N 3 de la ciudad de Ipiales del departamento de Nariño, es una Institución académica de carácter público, se encuentra ubicada en la carrera 2 calle 2-4B Barrio centenario. La institución cuenta con un total de 310 estudiantes, hay 11 profesores, la infraestructura cuenta con 11 salones de clase y un salón de informática, la comunidad de estudio con la que se va a trabajar, está formada por los grados terceros de básica primaria conformados por 45 estudiantes.

Desde la creación de esta institución hasta el día de hoy no se ha brindado una educación musical inicial para sus estudiantes, lo cual conlleva a la ausencia de una realización continua de la práctica musical conjunta e individual como base para crear las estructuras mentales musicales que luego les servirán para lectoescribir el lenguaje musical y así realizar una práctica musical y una construcción social del conocimiento musical oral y escrito. De igual manera, no podrán comprender y crear mensajes musicales orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje musical y la contribución de éste a la organización de los propios pensamientos musicales; así mismo no conseguirán adquirir y desarrollar hábitos de valores humanos y disciplina de trabajo y estudio como condición necesaria para una realización eficaz del aprendizaje musical, ni conocer, respetar y valorar las creencias, actitudes y valores de nuestro acervo cultural, patrimonio histórico.

En analogía, otro problema es la ausencia de una propuesta curricular que permita desarrollar las habilidades musicales en los estudiantes teniendo en cuenta que el saber hacer musical del estudiante en determinados contextos necesita de una guía, por ello es de igual importancia la creación de una propuesta curricular basada en competencias para que el estudiante pueda desempeñarse en el campo musical.

2.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Qué características curriculares debe tener una propuesta de formación musical en estudiantes de grado tercero de básica primaria de la Institución Educativa del Sur sede tres de la ciudad de Ipiales?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar las características curriculares que debe tener una propuesta de formación musical inicial en los estudiantes de grado tercero de básica primaria de la Institución Educativa del Sur sede tres de la ciudad de Ipiales.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las necesidades de formación musical de la comunidad educativa.
- Determinar las habilidades musicales a desarrollar.
- Identificar los elementos curriculares que requiere la comunidad de la Institución Educativa.
- Estructurar la propuesta curricular para la educación musical de los estudiantes del grado tercero de la institución Educativa.

4. JUSTIFICACION

Como estudiantes del programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño se pretende realizar una propuesta mediante la elaboración de un diseño curricular basado en competencias para el área de música, con el fin de aportar un trabajo que involucre la iniciación musical mediante las formaciones vocal, rítmica, auditiva e instrumental, que irá de la mano con algunas propuestas metodológicas pertinentes para los estudiantes de tercer grado de básica primaria de la Institución Educativa Del Sur sede tres de la ciudad de Ipiales.

La propuesta curricular tiene como fin hacer competentes a los estudiantes en el campo musical, para ello se han desarrollado módulos que contienen las competencias, los logros, los indicadores de logro, los contenidos, el rango de aplicación, las evidencias y los criterios de evaluación, igualmente, se han creado talleres donde se proponen actividades que ayudaran a desarrollar cada una de las habilidades musicales.

Con ello se pretende garantizar una buena educación musical que aportará a los estudiantes un reconocimiento de los elementos básicos del lenguaje musical que le permitan su análisis e interpretación al interior de la práctica musical, de igual manera, adquirir y desarrollar las capacidades necesarias para poder elaborar ideas musicales mediante el uso de la voz o los instrumentos, con el fin de enriquecer las posibilidades de expresión y vocabulario que permita explicar de forma oral y escrita los procesos musicales y establecer valoraciones propias. Por otra parte al fomentar la audición activa y consciente de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural, favorecerá la ampliación y diversificación de sus gustos musicales. En el proceso formativo del estudiante es sumamente importante la participación en actividades musicales, tanto individualmente como en grupo, con actitud abierta, interesada y respetuosa, de esta manera le será de mayor provecho el conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural.

Se verán beneficiados de igual manera los estudiantes del Programa de Licenciatura en Música de la universidad de Nariño, ya que encontrarán un material perteneciente a la didáctica de la música elaborado que puede servir de apoyo a trabajos futuros. El desarrollo de esta investigación nos aportó como docentes y como investigadoras un conocimiento invaluable en nuestra formación.

La investigación logrará un impacto a nivel institucional, social y cultural ya que con el implemento de esta propuesta se dará un gran paso hacia un cambio significativo en la manera de enseñar y aprender que hará crecer a la sociedad y a la institución dentro de un proceso evolutivo.

La innovación de esta investigación es la creación de una propuesta curricular basada en competencias trabajada a partir de la creación de un plan de estudios, la organización de las habilidades musicales a desarrollar en módulos y la creación de talleres propuestos en una cartilla donde se muestra el desarrollo de los mismos paso a paso para hacer al estudiante competente en la formación auditiva, rítmica, vocal e instrumental.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 MARCO DE ANTECEDENTES

Como referencia para este trabajo se han tomado tres propuestas realizadas como proyectos de grado para obtener el título de licenciado en música de la Universidad de Nariño, una de ellas es la “PROPUESTA PARA LA EDUCACION MUSICAL INTEGRAL CON PROYECCION SOCIAL EN LA ESCUELA DE FORMACION MUSICAL TAYKA DEL COLEGIO FILIPENSE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA”. Realizada por LEONARDO FABIO YEPEZ MUÑOZ y asesorada por el docente LUIS ALFONSO CAICEDO RODRIGUEZ en el año 2007.

La propuesta obtuvo como conclusión principal que la escuela musical Tayka, pretende formar no solo en el aspecto musical sino integral a los estudiantes del Colegio Filipense “Nuestras Señora de la Esperanza” de la ciudad de Pasto, brindando una alternativa que permita un desarrollo ameno, practico y fácil en la iniciación musical. De acuerdo a lo anterior, la música toma una finalidad especial, ya que se tiene en cuenta la formación en valores, visto esto en las diferentes actividades que tuvieron una gran participación, satisfaciendo las expectativas a cerca del desarrollo de este trabajo.

Análogamente, se ha tomado en cuenta la propuesta de CAROLINE BIBIANA CORAL MELO que lleva por título “LA MUSICA UNA ESTRATEGIA PEDAGOGICA EN EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO DE BASICA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EMILIO BOTERO”, la propuesta fue asesorada por el docente JOSE GUERRERO MORA en el año 2004.

Esta propuesta tiene como objetivo principal dar a conocer que una buena formación musical contribuyó al mejoramiento de las relaciones interpersonales de los estudiantes de grado cuarto de primaria de la comunidad educativa Emilio Botero ya que se encontró problemas de agresividad por parte de los estudiantes, comportamiento adquirido por la interacción y realización de actividades propias de la plaza de mercado por pertenecer a familias de bajos recursos; por tal motivo fue necesario buscar alternativas que llevaran a un entendimiento social y afectivo a los estudiantes y establecer acciones que desarrollen cambios positivos en su comportamiento; convirtiéndose la música en un medio transformador y estrategia pedagógica ideal que favoreció en los niños cambios positivos, fomentándose la integración, la amistad y la solidaridad. Finalmente, se ha tomado la “PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA EDUCACION MUSICAL” presentada por ARIEL CAMILO BOTINA INSANDARA y MENANRDO RENE RAMOS ZAPATA,

asesorada por el docente LUIS ALFONSO CAICEDO RODRIGUEZ en el año 2006.

Esta propuesta se basa en el proceso de desarrollo de habilidades rítmicas a través de la utilización de repertorio musical basado en las necesidades e intereses de la unidad de estudio, así mismo la identificación gráfica de algunas figuras musicales y la lectura de las mismas, canciones del repertorio infantil y nariñense determinaron el proceso validando la acción pedagógica del aprendizaje significativo de David Ausubel, con lo relacionado a la importancia que tienen los conocimientos previos en el proceso educativo.

5.2 MARCO CONTEXTUAL

5.2.1 Macro Contexto. La Institución Educativa del Sur tiene como misión el reconocimiento de carácter público ofrecer modalidad académica en los tres niveles, a través de un currículo flexible y pertinente con modelo constructivista y enfoque cognitivo social, que permite orientar personas competentes, con actitudes positivas y valores humanos, capaces de solucionar problemas para promover un desarrollo social y convivencia pacífica.

Como visión la Institución Educativa del Sur se propone ser gestora en la formación ética y académica de personas, proyectándolas a la competitividad, siendo líderes en la educación integral, que le permita posicionarse como una Institución de alta calidad.

De igual manera se ha trazado los siguientes objetivos institucionales para la labor formadora y académica.

1. Fomentar una cultura sana y de buenos hábitos de higiene que favorezcan la conservación del medio ambiente y los espacios que ocupan los estudiantes durante su estancia en la institución y cuando estén fuera de ella.
2. Fortalecer y afianzar el sentido de pertenencia a la Institución fortaleciendo los valores institucionales o corporativos definidos por la comunidad educativa como son: La Responsabilidad, El Respeto, La Tolerancia, La Solidaridad, La Honestidad y La Autoestima.
3. Propender por una formación basada en la justicia, el orden y la ética moral, aplicando correctamente el Manual de Convivencia y educando a partir del buen ejemplo que proyectan los docentes y demás miembros de la comunidad educativa.
4. Exigir el cumplimiento de los deberes y derechos a toda la comunidad educativa, planteados en el Manual de Convivencia, manual de funciones y

procedimientos y demás documentos emitidos por el MEN. Para lograr un ambiente estimulante a la labor educativa.

5. Articular todos los procesos pedagógicos que requiere la educativa a partir de lo dispuesto en la Ley 115, la Ley 715, el decreto 0230, la evaluación de competencias, el consejo de padres y el código del menor, para garantizar la calidad educativa no solo en los resultados académicos sino en la formación axiológica de los educandos.
6. Generar una cultura de calidad educativa en todos los actores que participan de la Institución Educativa “DEL SUR” que contribuya con el mejoramiento permanente de la misma a partir del compromiso de investigación y exigencia de cumplimiento en todo lo que se propone en la reforma.
7. Desarrollar hábitos de lecto-escritura y habilidades del pensamiento matemático que se conviertan en una cultura educativa exigente en todos los niveles de la educación que se ofrece, apoyándose en la ética de los docentes para que lo exijan.
8. Implementar la teoría de los cuatro pilares de la educación “Aprender a Aprender, Aprender a hacer, Aprender a Convivir, Aprender a Ser”², como una nueva didáctica para abordar el conocimiento y mejorar el sistema de evaluación siendo coherente con lo esperado en el modelo pedagógico.
9. Desarrollar e implementar la evaluación de competencias en todos los estudiantes a partir de los niveles de competencia y la evaluación integral, fortaleciendo el sistema de evaluación tipo selección múltiple que utiliza el ICFES. Para cambiar el paradigma de evaluación tradicional que se viene utilizando en la institución.

² La Educación Encierra Un Tesoro. Delors, Jacques. UNESCO 1.996.

El currículo de la institución está basado en los siguientes principios, criterios y características:

Los principios y criterios pueden considerarse como las ideas rectoras que dan sentido y proyección al Proyecto Educativo Institucional (PEI).

1. Integralidad. Entendida como un proyecto constante de construcción por los agentes educativos. El mismo surge como un producto de necesidades sociales para abordar la realidad concreta. Así el currículo no es sólo una propuesta o un diseño, sino que será un desarrollo y una constante evaluación.
2. Complejidad: Los procesos de construcción, desarrollo y evaluación curricular exigen un permanente trabajo de síntesis intelectual, por cuanto los resultados deben someterse permanentemente a un examen y crítica constante por parte de la comunidad educativa institucional.

Además el currículo se orienta bajo los siguientes criterios:

- a) La flexibilidad y la apertura: El currículo debe ser de carácter abierto y ofrecer oportunidades para que el estudiante elija y opte por ciertas alternativas de profundización según sus intereses particulares. La flexibilización y la apertura incluyen la ampliación de fuentes de aprendizaje y las facilidades para optar y acceder a ellas.
- b) La interdisciplinariedad: El Currículo debe propiciar el concurso de diversas disciplinas que permitan a los estudiantes y profesores conocer y comprender los objetos de estudio propios de cada nivel educativo y del programa académico que cursan. La aplicación de este criterio exige por parte de los profesores un conocimiento apropiado sobre las formas de interdisciplinariedad y su relación con la formación integral y con la naturaleza disciplinar y profesional de cada área. Igualmente, ciertos modos de interdisciplinariedad exigen el trabajo colectivo de profesores alrededor de un mismo objeto, fenómeno o problema de estudio.
- c) La Educabilidad y la Enseñabilidad: Constituyen el núcleo pedagógico que orienta la actividad didáctica del currículo. La educabilidad se refiere al potencial formativo de los estudiantes según sus edades, su nivel de desarrollo y su historial personal, social y académico, a ella también están ligadas las estructuras biopsíquicas y socioculturales.
- d) La comunicabilidad: Criterio que regula todos los procesos de enlace de la comunidad académica y, en general de las actividades de negociación, características de solidaridad y apoyo en el ámbito escolar y social.
- e) La científicidad y la investigabilidad: Criterios también esenciales en todo proceso educativo, el primero, que permite formar el pensamiento crítico de la comunidad educativa (especialmente estudiantes y profesores) y que busca la explicación e interpretación de la realidad a través de teorías para la obtención de nuevos conocimientos; el segundo, como procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico permite igualmente descubrir nuevos hechos,

datos, relaciones que se constituyen en el motor de desarrollo de las Instituciones Educativas.

Con base en lo anterior la Institución Educativa Del Sur caracteriza al currículo de la siguiente manera:

1. La pertinencia: El currículo se interpreta como un proyecto de formación para asumir las necesidades y concepciones de la época, de la sociedad y de la región a la que pertenece y se encuentra ubicada la Institución, los sujetos de formación, los avances del conocimiento la proyección social que la misma ofrece, además, las condiciones socioculturales y académicas de los estudiantes y profesores para contribuir a su evolución y mejoramiento.
2. La Autorregulación: Busca éste criterio del Currículo una retroalimentación con la información constante que reciben todos los agentes educativos, incluyendo los egresados y los beneficiarios en la proyección social en los distintos programas que ofrece La institución.

Los principios y criterios pueden considerarse como las ideas rectoras que dan sentido y proyección al Proyecto Educativo Institucional (P.E.I). Estos principios y criterios pedagógicos curriculares vienen a constituir el marco normativo, en cuanto orientan el tipo de decisiones curriculares que hay que tomar.

5.3 PROPUESTA PEDAGOGICA

El componente Pedagógico está estructurado a partir de una propuesta pedagógica denominada: "*Camino hacia la excelencia académica y el desarrollo del talento humano*" formando estudiantes ética y pedagógicamente, a través de la Práctica Pedagógica, Didáctica e Investigativa, tendiente a la cualificación del quehacer educativo; además en este proceso se estructuran proyectos pedagógicos de aula con miras a fortalecer los procesos curriculares.

El enfoque pedagógico es el Constructivismo Cognitivo Social asumido por la Institución Educativa del Sur que "potencia las habilidades o capacidades intelectuales generales como las habilidades de razonamiento, habilidades para la solución de problemas, habilidades meta cognitivas a través de estrategias de aprendizaje; que le permiten al estudiante aprender a pensar, a auto enriquecerse en su interioridad con estructuras, esquemas y operaciones mentales internas que lo posibilitan para resolver, proponer y decidir con éxito situaciones académicas y vivenciales"³

³ PIAGET, Jean. El nacimiento de la inteligencia en el niño. Santa fé de Bogotá: Biblioteca de bolsillo, 2000, pág. 398

Desde el desarrollo del pensamiento, se asumen los planteamientos de Piaget, “así la relación y percepción del mundo que realiza el niño y su desarrollo intelectual, como proceso continuo de reorganización de estructuras, no coinciden específicamente con la edad cronológica del niño, sino con períodos y estadios de desarrollo intelectual”⁴.

De la teoría de Lev S. Vigotsky se toma la relación permanente entre pensamiento, lenguaje y aprendizaje con especial énfasis en el factor sociocultural como determinante de los significados del lenguaje e influencia recíproca de éste y el pensamiento para la formación de esquemas mentales: “Los procesos mentales no son universales, cambian de acuerdo al entorno social y cultural”⁵; por consiguiente, analiza el desarrollo cultural del niño en dos planos: primero aparece entre la gente, como categoría intersicológica y luego, dentro del niño, como categoría intrapsicológica. Es decir, dos niveles de desarrollo del pensamiento, un nivel real, determinado por la capacidad que tiene el niño de solucionar problemas por sí solo y otro nivel de desarrollo potencial, determinado por la capacidad que tiene el niño para resolver problemas con la ayuda de un adulto. La distancia entre estos niveles es lo que él denomina Zona de Desarrollo Próximo, de ahí que en la medida en que el niño pueda hacer hoy con ayuda de los adultos, lo que podrá hacer mañana por sí solo, la escuela podrá contribuir a la promoción de las capacidades intelectuales de los estudiantes.

Otro de los pedagogos de los que se han retomado aportes significativos para el desarrollo de la tarea pedagógica en la Institución Educativa del Sur es David Paul Ausubel⁶, quien profundiza en cómo se realiza la actividad intelectual en el ámbito escolar, desde el postulado: el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas y conceptos.

De igual manera, la institución se ha referido a autores como Bruner, Miguel y Julián de Zubiría Samper, Howard Gardner y Basil Bernstein.

5.3.1 Metodología en el Aula. La actual necesidad de dar solución a los desafíos de la calidad y equidad debe reflejarse en una didáctica que desarrolle dinámicamente escenarios para la acción del alumno o alumna en la elaboración del conocimiento en el aula. Así una didáctica de este tipo debe atender a:

1. Motivar, valorando el contexto y el sentido del aprender, valorizando el carácter personal del aprendizaje;

⁴ VIGOTSKI, Lev. Semionovich. Citado por Monroy H. Betty. Ciencia cognitiva y procesos cognitivos. Barcelona: Universidad Pedagógica Nacional, 1994, pág. 219

⁵ VIGOTSKI, Lev. Semionovich. Citado por Monroy H. Betty. Ciencia cognitiva y procesos cognitivos. Barcelona: Universidad Pedagógica Nacional, 1994, pág. 219

⁶ AUSUBEL, David Paul. Internet.

2. Informar, considerando la importancia del desarrollo anterior del conocimiento y los recursos a disposición (en lo ambiental, materiales, textos, tecnologías, etc.);
3. Activar las competencias de complejidad mayor, para favorecer el cambio conceptual y no exclusivamente el aumento de datos a almacenar;
4. Interactuar entre el ambiente y los pares, de manera de favorecer el trabajo cooperativo de construcción de los conocimientos, con apoyo y feed-back, y
5. Producir y materializar un proyecto personal, ligado a valorar el rol de la reflexión en el aprendizaje.

5.3.2 Plan de Estudios. El plan de estudios, para Institución Educativa del Sur es un componente del currículo que le da concreción a la contextualización y la fundamentación, el perfil, las estructuras curriculares y las funciones de docencia, investigación y proyección social que corresponden a un programa académico de formación disciplinar y profesional. Los Planes de Estudio son formas de operacionalizar el Currículo para facilitar su gestión y administración. La organización de los planes de estudios en tiempos y espacios debe favorecer los procesos de autoestudio y autoformación y la participación efectiva de estudiantes y profesores en el desarrollo de las diferentes actividades académicas. De esta manera el Plan de estudios se enmarca dentro de las siguientes características:

1. Coherencia con la filosofía y los objetivos del PEI
2. Diseño y desarrollo de los Proyectos Pedagógicos articulando las distintas áreas, los temas transversales (democracia, educación sexual, educación ambiental y goce del tiempo libre), proyectos comunitarios y proyectos productivos, como estrategia de aprendizaje y construcción social del conocimiento.
3. Desarrollo de metodologías activas.
4. Grado de desarrollo de los procesos de investigación pedagógica con maestros y estudiantes.

5.3.3 Evaluación

1. **Finalidades de la Evaluación.** La evaluación tiene las siguientes finalidades:
 - a. Diagnosticar el estado de los procesos de desarrollo de los estudiantes y pronosticar sus tendencias.
 - b. Asegurar el éxito del proceso educativo, y por tanto evitar el fracaso escolar.
 - c. Identificar las características personales, los intereses, ritmos y estilos de aprendizaje.
 - d. Identificar dificultades, deficiencias y limitaciones.
 - e. Ofrecer oportunidades para aprender de la experiencia
 - f. Afianzar los aciertos y corregir oportunamente los errores.
 - g. Proporcionar información para reorientar o consolidar las prácticas pedagógicas.
 - h. Obtener información para tomar decisiones

- i. Promover, certificar o acreditar a los alumnos
- j. Orientar el proceso educativo y mejorar su calidad.

2. Objeto de la Evaluación:

- a. Los logros de los estudiantes en cuanto a su proceso de formación y los factores aplicables a los mismos.
- b. El proceso curricular
- c. El desempeño profesional de los docentes y directivos docentes
- d. La eficacia de los métodos pedagógicos, de los textos, equipos y materiales empleados
- e. La infraestructura y la organización administrativa de las instituciones educativas
- f. La eficiencia en la prestación del servicio
- g. Las unidades de dirección, administración y vigilancia del sistema educativo.

3. Criterios de evaluación en la Institución Educativa del Sur (INSUR):

- a. El proceso evaluativo debe ser promover una evaluación integral y formativa del individuo.
- b. Las prácticas evaluativas deben abarcar todos los aspectos que inciden en el desarrollo del estudiante.
- c. La norma debe responder a una concepción sobre evaluación única para todos los niveles y sedes.
- d. El proceso evaluativo promueva y presione el cambio metodológico que la educación necesita
- e. Incentiva la formación democrática y participativa del estudiante en la escuela
- f. Promueva medidas que superen la memorización de datos aislados y, en consecuencia que se revisen y modifique la concepción, los métodos y procedimientos tradicionales.
- g. Promueva el desarrollo integral del estudiante.
- h. Incentive y promueva simultáneamente la permanencia y la calidad educativa
- i. Garantice flexibilidad en todos los aspectos: tiempo, espacio y condiciones educativas, excepto en criterios de calidad de la educación.
- j. Proteja las exigencias de calidad educativa y garantice el avance continuo del estudiante en el proceso educativo y, en esta forma, evite su pérdida de tiempo y potencialidades, y, en consecuencia con los planteamientos del proyecto principal de educación UNESCO, contribuya a bajar los índices de repitencia y mortalidad académica.

4. **Indicador de Logro.** Son señales, síntomas, indicios de algo que está ocurriendo, no solamente en educación, sino en todos los campos de la actividad humana.

5. **Logro.** Son descripciones que hacen referencia al estado de desarrollo de un proceso en un momento determinado. Se traducen en beneficios, resultados positivos, provecho. (MEN 1998).

6. **Competencia.** “Es una habilidad para el desempeño de tareas nuevas, diferentes por supuesto a las que se desarrollan en el aula, en tanto habilidades para el mejor desempeño en una actividad no escolar, en un oficio, ocupación o profesión” “Las capacidades con que un sujeto cuenta para...” o como “La capacidad que tiene el sujeto para saber hacer. La competencia es la capacidad de hacer uso de lo aprendido de manera adecuada y creativa en la solución de problemas y en la construcción de situaciones nuevas en un contexto con sentido”. El nivel de desarrollo de las mismas, sólo se perciben a través de desempeños, de acciones, sea en el campo social, cognitivo, cultural, estético o físico. (Documento: Finalidades y Alcances del decreto 230 – MEN 2002). Para evaluar por competencias se debe tener los siguientes presupuestos:

Debe haber un cambio en el sentido de los contenidos. Un conocimiento que relacione de otra manera la teoría con la práctica. El acto educador es un organizador de aprendizajes.

7. **Estándares.** Son formulaciones claras, precisas y breves, expresadas en una estructura común a todas las disciplinas o áreas, de manera que todos los integrantes de la comunidad educativa los entienda. Los estándares no constituyen por sí mismo el currículo, puesto que son definiciones de la situación esperada de llegada, no del camino a seguir; contar con estándares, por tanto, no exime a las escuelas de definir los temas básicos que van a trabajar en cada área del conocimiento. Los estándares son observables, evaluables y medibles. (Documento Finalidades y alcances del decreto 230 MEN – 2002)

5.3.4 Micro Contexto. El Grado Tercero de Educación Básica Primaria de la Institución Educativa del Sur. El artículo 11 de la Ley General de Educación expresa los niveles de educación formal que comprende: “los nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados.”⁷ De acuerdo a lo anterior, el grado tercero está incluido entre los cinco (5) grados del ciclo de básica primaria que contemplan como objetivos específicos “la formación de valores para la convivencia, la estimulación del deseo de saber, iniciativa hacia el conocimiento, a la realidad social y el espíritu crítico, el desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura; la comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad; el desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética; el desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones

⁷ Ley general de educación

simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos; la adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad”⁸.

El grado tercero de la Institución Educativa del Sur, está dividido en dos grupos: 3-1 y 3-2, en total hay 54 estudiantes de los cuales 29 son niños y 25 son niñas con edades de 7 a 12 años; la población en su mayoría pertenece a los estratos socioeconómicos 1 y 2, algunos viven en el marco rural de la ciudad de Ipiales.

Las edades de los niños y niñas se encuentran en la siguiente tabla:

Cuadro No. 1. Edades de los estudiantes de grado tercero del INSUR

EDAD	NIÑOS	NIÑAS
7 años	3	3
8 años	16	15
9 años	8	3
10 años	1	2
11 años	1	1
12 años	0	1

5.4 MARCO LEGAL

Para la realización del siguiente Marco Legal se ha tomado en primera instancia la Ley General de Educación y la Ley 115 de febrero de 1994. De las cuales se toma el Artículo 5 que tiene que ver con los fines de la educación y se le han dado prioridad a los fines que tienen que ver con la educación artística como los referidos a continuación:

El fin número cinco (5), hace referencia a la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos mediante la apropiación de ámbitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

Así mismo el fin número seis (6), hacia el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

⁸ Ley General de Educación.

En el fin número siete (7), se ve la importancia hacia los bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

En el fin 13, se habla de la promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requieren los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

De igual manera es relevante tomar el Artículo 11, ya que se refiere a los Niveles de la educación formal, que se organizará en tres (3) niveles, ellos son:

- a) El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio.
- b) La educación básica un una duración de nueve (9) grados que se desarrollara en dos ciclos: la educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados.
- c) La educación media con una duración de dos (2) grados. La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas pueden fundamentar su desarrollo en forma permanente.

De igual manera es importante referenciar el Artículo 13, el cual deja ver los objetivos comunes de todos los niveles. Para efectos en la educación artística se han tomado los siguientes objetivos: El objetivo nombrado con el literal (b) se refiere a proporcionar una solida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos. De igual manera el literal (c) quiere fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad. Finalmente el objetivo del literal (h) es de vital importancia ya que habla de fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. A continuación se toma como referencia el Artículo 19, donde se expresa la definición y la duración de la educación básica obligatoria, corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; ésta comprende nueve (9) grados y se estructurara en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Se toma ahora el Artículo número 20 donde se habla de proporcionar una formación crítica y creativa frente al conocimiento para la preparación del educando a niveles superiores de educación también el conocimiento y comprensión de la realidad nacional tolerancia, solidaridad democracia, ayuda mutua, proporcionar la formación de valores del desarrollo humano. Es importante que el estudiante desarrolle habilidades tales como leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

A continuación se relaciona lo expresado en el Artículo 21 de la misma ley, donde están los objetivos específicos del nivel de educación básica en el ciclo de primaria. Donde se ponen en relevancia los siguientes objetivos, comenzando con el literal (a), el cual habla de la formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista. En el literal (c), objetivo es el desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna en caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición de la lectura. De igual manera en el literal (f), se encamina a la comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad. En el literal (j), el objetivo es la formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre. Así mismo se referencia el literal (k) que tiene como objetivo el desarrollo de los valores civiles, étnicos y morales de organización social y de convivencia humana. Por último el objetivo correspondiente al literal (l) marca el avance hacia la formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.

Dentro de esta ley, se encuentra el Artículo 76 correspondiente al concepto de Currículo tomado como un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional. Así mismo el artículo 79 que habla a cerca del Plan de estudios como el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes.

A continuación de la Ley 715 de febrero 21 de 2001, Ley General de Educación, el Artículo número nueve (9) define a la Institución Educativa como un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o particulares, que tienen como finalidad prestar un año de educación preescolar, nueve grados de educación básica como mínimo y la media con dos años. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominan centros educativos por lo tanto deben afiliarse a una institución con el fin de brindar el ciclo de educación básica completo a los estudiantes.

Los Centros educativos deben contar con lo siguiente:

- Licencia de funcionamiento.
- Infraestructura administrativa.
- Soportes pedagógicos.
- Planta física.
- Medios educativos adecuados.

Los recursos de las Instituciones Educativas deben combinarse para la calidad educativa, evaluación permanente, mejoramiento continuo de la educación y los resultados del aprendizaje del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) en todas las Instituciones departamentales distritales o municipales.

El 16 de abril de 2009 aparece el Decreto 1290 que hace referencia a la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de niveles de educación básica y media.

En los Artículos número uno (1), dos (2) y tres (3) se contempla lo siguiente:

La evaluación de los estudiantes de educación básica y media a nivel institucional será un proceso permanente y obligatorio para valorar el desempeño escolar y cuyos propósitos serán centrados en la identificación del desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances, de igual manera brindar información básica para consolidar los procesos de educación con el desarrollo integral del estudiante, implementar estrategias pedagógicas para apoyar a estudiantes con debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo, determinar la promoción de estudiantes e implementar el plan de mejoramiento institucional.

Se toma en mención los Artículos número cuatro (4) y cinco (5) donde se dice que el sistema Institucional de evaluación de los estudiantes debe hacer parte del P.E.I. y debe contar con los criterios de evaluación y promoción, la escala de valoración institucional y su equivalencia con la escala nacional. (Desempeño superior, alto, básico, bajo), estrategias de valoración integral, seguimiento procesos de autoevaluación, estrategias de apoyo.

En los Artículos 12 Y 13 se menciona que el estudiante debe ser evaluado de manera integral en aspectos académicos, personales y sociales, debe conocer el sistema de evaluación y el resultado de sus procesos evaluativos y en caso de debilidades académicas, recibir asesoría por parte de los docentes para la superación pero también el estudiante tiene que cumplir con sus compromisos académicos de convivencia y las recomendaciones.

5.5 MARCO TEORICO

5.5.1 Noam Chomsky. A través de su teoría de la “Gramática Generativa Transformacional”⁹ plantea el concepto de la competencia lingüística que indica como los seres humanos se apropian del lenguaje y lo emplean para su comunicación. La tesis central de Noam Chomsky es: “los seres humanos pueden producir y comprender nuevas oraciones, así como rechazar otras por no ser gramaticalmente correctas”¹⁰ Esto significa que el lenguaje tiene un carácter creativo y generativo. Frente al desacuerdo que Chomsky tiene con algunas visiones empiristas del lenguaje que creen que éste es únicamente memoria, plantea que el lenguaje es una construcción, que orienta el aprendizaje de la lengua y la actuación. Así emplea dos términos *competence* que hace referencia al elemento gramatical que se expresa en los hablantes ideales; la *performance*, se refiere a la comunicación y concreción del lenguaje. La competencia lingüística se refiere a la utilización de las reglas o principios abstractos que regulan el sistema lingüístico. Lo ideal para poner en práctica la competencia lingüística es la capacidad del hablante oyente y el conocimiento que este tiene de su lengua además de su uso real en determinadas situaciones.

5.5.2 Las Competencias. La educación debe tener como fin formar personas integrales tanto para el mercado laboral y el mejoramiento de la calidad de vida. “Las competencias se definen en términos de Las capacidades con que un sujeto cuenta para..... Pero es claro que estas competencias, o más bien el nivel de desarrollo de las mismas, sólo se visualiza a través de desempeños, de acciones, sea en el campo social, cognitivo, cultural, estético o físico”¹¹. En un principio, eran vistas como una opción alternativa de la educación, hoy en día se han convertido en el fin último de ello, de esta manera se ha llegado a un reduccionismo (ciudadano trabajador competente) que es lo que las competencias han buscado atacar, sin embargo inevitablemente los países iberoamericanos se han involucrado mucho con esta noción, sin tener en cuenta sus fundamentos conceptuales, teóricos y epistemológicos. De ahí que las competencias tienden a ser conceptualizadas como aquellos comportamientos observables y habituales que llevan al éxito a una persona en una función específica. Constituyen un saber hacer en un contexto definido, esto se refiere al análisis y el manejo de problemas del entorno mediante el uso de conocimientos, esta definición tiene seis problemas fundamentales. 1) el saber hacer es lo procedimental, dejando a un lado el entender y el comprender de las implicaciones de los hechos. 2) no tiene en cuenta el desempeño idóneo. 3) se reduce a la acción a resolver problemas sin tener en cuenta la responsabilidad por el actuar humano. 4) aborda la actuación del entorno, más no la transformación del mismo a favor del bienestar humano.

⁹ TOBON, Sergio. Formación basada en competencias.

¹⁰ CHOMSKY, Noam. 1970.

¹¹ Ministerio de Educación Nacional. Serie de lineamientos curriculares, Lengua Castellana, 1998.

5) el saber hacer ni va ligado al saber conocer y el saber ser. 6) el “hacer” es muy limitado, denota acciones con los objetos y deja de lado las acciones humanas.

5.5.3. Las competencias básicas. En Colombia predominan tres competencias básicas: interpretativa, argumentativa y propositiva. Este modelo surgió con la transformación de los exámenes de estado requeridos para el ingreso a la educación superior a través del enfoque de las competencias. De ahí que el modelo se trasladó a los distintos niveles y tipos de educación. “Permiten el ingreso al trabajo o a la educación superior, por ello deben ser identificadas desde ambos sectores. Para los que ingresan al mundo del trabajo, se consideran como requisitos mínimos necesarios no sólo para el desempeño de una ocupación u oficio, sino, y prioritariamente, para desempeñarse adecuadamente en los espacios sociales y ciudadanos en donde se desenvuelve la vida misma”¹².

- a) Competencia Interpretativa. Se fundamenta en la comprensión de la información buscando determinar su sentido y significación a partir del análisis de textos, gráficas y expresiones musicales, esquemas, teatro, gestos y expresiones orales.
- b) Competencia Argumentativa. Consiste en un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes dirigidas a la explicación de determinados procesos, proposiciones, tesis, planteamientos, procedimientos, teorías, sucesos, anécdotas, mitos, fenómenos naturales y sociales.
- c) Competencia Propositiva. Consiste en proponer hipótesis para explicar determinados hechos; construir soluciones a los problemas; deducir las consecuencias de un determinado procedimiento; elaborar unos determinados productos.
- d) Competencias Específicas. Son aquellas propias de una determinada ocupación o profesión. Tienen un alto grado de especialización, así como procesos educativos específicos, generalmente llevados a cabo en programas técnicos, de formación para el trabajo y en educación superior.

Al hablar de competencias es necesario referirse al desempeño idóneo, en los últimos años han aparecido dos tendencias en cuanto al aprendizaje y el desempeño, la primera se centra en el surgimiento de conceptos como: *enseñar a pensar, aprender a aprender, aprendizaje autónomo, aprendizaje auto dirigido y enseñanza para la comprensión*, pero descuida la actuación. La segunda tendencia toma en cuenta el desempeño, concentrándose en la eficacia y eficiencia más no en el saber con las metas del contexto, es decir lo que importa son los resultados evaluables públicamente. “En contra de caer en cualesquier de estas dos perspectivas por separado, y siguiendo el principio dialógico del pensamiento complejo, se propone articular el aprendizaje al desempeño idóneo en el marco del contexto sistémico”¹³. El proceso del desempeño idóneo integra el

¹² Ministerio de Educación Nacional. Educación técnica y tecnológica para la competitividad. Bogotá, 2008.

¹³ TOBON, Sergio. Formación basada en competencias.

saber ser con el saber conocer y el saber hacer; el *saber ser* construye la identidad personal, se caracteriza por tener conciencia del proceso emocional, actitudinal, y motivacional mediante la planeación, regulación y evaluación. Tiene como procesos la sensibilización, personalización y cooperación, así como estrategias emocionales, sociales y motivacionales y utiliza unos instrumentos afectivo- emocionales tales como valores actitudes y normas donde se procesa la información afectiva. En ese sentido, “los *valores* son procesos cognitivo-afectivos generales, caracterizados por ser profundos y perdurables, a través de los cuales se da la disposición a la acción”¹⁴. Forman parte fundamental del proyecto de vida, ya que ayudan a dimensionar las metas y los ideales. Así mismo, las *actitudes* están ligadas a la acción y van orientadas por los valores; tienen como base tres elementos, un cognitivo, un afectivo y un conductual. Por último se tiene las *normas* son reglas de conducta esenciales para convivir en sociedad, dan criterio para valorar las actitudes de los demás. Lo fundamental en el aprendizaje de los instrumentos afectivos son las estrategias del saber ser puesto que están encaminadas a motivar y potencializar los procesos de sensibilización y cooperación en el tratamiento de la información para hacer cualquier actividad o resolver problemas y así favorecer la idoneidad.

El desempeño idóneo cuenta de igual manera con el *saber conocer* , “el énfasis debe colocarse en la formación de habilidades y estrategias para que las personas puedan aprender a procesar y a manejar dicho conocimiento sin necesidad de memorizarlo mediante procesos de indagación sistemática, análisis crítico, clasificación, elaboración, reconstrucción y aplicación de la información”¹⁵, las principales características de este saber convocan a la conciencia del proceso del conocimiento así como a su control mediante la planeación, regulación y evaluación, además toma en cuenta el conocimiento contextualizado. Utiliza procesos tales como atención, adquisición, recuperación, transferencia y evaluación. Para potencializar dichos procesos, este saber utiliza unas estrategias cognitivas y meta cognitivas en el aprendizaje y en el desempeño de actividades y resolución de problemas. De igual manera se emplean cuatro clases generales de instrumentos cognitivos de acuerdo con Zubiría (2008) en primer lugar se encuentra las *nociones*, se definen como representaciones de la realidad estructuradas por palabras e imágenes relacionadas entre sí. En segundo lugar se encuentra las *proposiciones* que a su vez son aseveraciones a cerca de la realidad; implica otros procesos como ejemplificar, codificar y decodificar con base en un sujeto y un predicado. El tercer instrumento son los *conceptos* que utiliza cuatro tipos de proposiciones, ellas consisten en una clase supraordinada a la cual pertenece el concepto; una clase infraordinada que muestra las subdivisiones del concepto, por otra parte utiliza la clase excluida, que es la diferencia con otros conceptos similares, por ultimo utiliza la isoordinación que contiene las características centrales del concepto. El ultimo instrumento cognitivo

¹⁴ Ibid, p 178.

¹⁵ Ibid, p 175.

son las *categorías* siendo estas la base de la construcción de las teorías, implica procesos de argumentación, derivación, definición y subargumentación.

Finalmente se encuentra el último de los saberes del desempeño idóneo, este es el *saber hacer* es el saber de la actuación en la realidad de forma sistemática y reflexiva mediante la planeación, ejecución y evaluación, todo ello comprendido en un contexto; se divide en procesos de desempeño, instrumentos de actuación y estrategias. Se habla de instrumentos de actuación debido a que según Sergio Tobón el saber hacer es de tipo práctico y se basa en acciones y operaciones, consecuentemente, los instrumentos son los siguientes:

- a) Procedimientos: Forman un conjunto ordenado de pasos para realizar tareas y actividades, de igual manera siguiendo unas reglas que indican cómo llevar a cabo una acción para alcanzar un fin. “Se clasifican en cuatro clases: cognitivo, cognitivo-motrices, algorítmicos y heurísticos.
- Cognitivos: son aquellos que se llevan a cabo exclusivamente en la mente: ante un problema, la persona hace un modelo de proceso y estructura una secuencia de pasos hasta llegar a la solución del problema en el plano cognitivo.
 - Cognitivo-motrices. Además de los procesos mentales, la persona lleva a cabo acciones motrices tales como manejo de tecnología, equipos y materiales que tienen impacto en el entorno externo. Esto implica la coordinación de la mente, los procesos perceptivos y el sistema motor.
 - Algorítmicos. Son procedimientos basados en acciones secuenciales siguiendo procesos lógicos y lineales.
 - Heurísticos. Son aquellos procedimientos que se dan de forma intuitiva, acorde con el contexto, siguiendo atajos y caminos cortos en el desempeño. Requieren de experiencia de campo”¹⁶.
- b) Técnicas: acciones específicas para desarrollar los procedimientos y alcanzar las metas planeadas, utilizando destrezas y habilidades innatas en cada persona.

Según el Ministerio de Educación Nacional en su Serie de Lineamientos Curriculares para la Lengua Castellana, estas competencias constituyen fundamentalmente unos referentes u horizontes que permiten visualizar y anticipar énfasis en las propuestas curriculares.

5.5.4 El Currículo. Comúnmente ha sido llamado de diferentes maneras, se lo encuentra como Alcance y Secuencia, que muestra los objetivos dados a niveles de grados sucesivos. Así mismo se lo ubica como Silabo, que incluye una justificación, temas recursos y evaluación para un curso completo. También se presenta como Tabla de Contenido, que no es más que la lista de temas

¹⁶ Ibid, p 183.

organizados en forma de esquemas. Por otra parte aparece como Libros de Texto, materiales didácticos utilizados como guía para la enseñanza en clase. Un concepto muy común es el llamado Plan de Estudios, pero esto corresponde a una serie de cursos que el estudiante debe completar. El currículo en realidad puede encarnar todos los conceptos anteriores, sin embargo según George J Posner, “el currículo es siempre hipotético, cada vez necesita ser comprobado en su contenido, en su factibilidad, no en el hecho de repetir conceptos sino de desarrollar procesos de construcción de los mismos por parte de profesores y estudiantes”¹⁷. Para Rafael Rodríguez Rodríguez vivir una reforma educativa implica tener en cuenta cinco aspectos fundamentales, el primero tiene que ver con los fines y los objetivos, el segundo aspecto es la investigación con resultados, ya que en Colombia existen muchas universidades con buenas investigaciones pero que no se han traducido en nada. Un tercer aspecto son los recursos didácticos y pedagógicos, así mismo los alumnos, los directivos, los profesores y toda la comunidad en general, aquí es importante hablar de la actualización y formación de los docentes. Por último se tiene el proyecto pedagógico, que muestra hacia donde se pretende ir, el tiempo que se va a gastar, las cosas que se va a llevar y lo que se va a hacer. Por otra parte las concepciones de currículo son tendencias que se encuentran derivadas del concepto de cultura que se maneje, se asume que toda persona para ser culta debe ser educada, surgen entonces diferentes conceptos de cultura y con ello la introducción de asignaturas que respaldan ese concepto, por ejemplo, la cultura fue definida como sinónimo de saber de todo un poco, la reforma introdujo gran cantidad de materias. Fue definida como buen comportamiento, así se implemento materias de urbanidad. Cultura como disciplina, surgieron materias como la cívica y educación física. De igual manera fue encaminada hacia el hablar bien, entonces surgen materias como ortografía, caligrafía, expresión oral. Entre otras, este ir y venir sobre el concepto de cultura llevo a revisar el concepto sobre currículo. De ahí que ha surgido un concepto de cultura que compromete el espacio real y cotidiano donde se integran diferentes ambientes educativos como lo social, lo tecnológico, lo artístico, lo científico, lo comunicativo, lo recreativo, lo ético y lo dinámico. Entonces el currículo es siempre un proceso de investigación que recoge la interacción del individuo y su contexto en una formación integral, integrada e integradora.

Visto el currículo como una investigación constante debe ofrecer respuesta a preguntas que deben responderse, tales como: ¿Por qué?, ¿Para qué?, ¿Cómo? Y ¿Cuándo?, así se forman los fundamentos del currículo.

De acuerdo a lo anterior, la creación del currículo debe integrar a todas las personas que conforman la comunidad educativa, “el currículo es así, un instrumento de la educación que le permite a un grupo humano hacerse una imagen posible, material y espiritual de lo que el mismo quiere ser. La creación o

¹⁷ POSNER, George. Docente del siglo XXI. 2001.

diseño curricular tiene, pues, que amarrar lo que la comunidad es y lo que pretende ser, teniendo en cuenta sus condiciones, su historia y las fuentes de su riqueza cultural¹⁸.

5.5.4.1 El currículo oficial. Es el que está descrito en documentos oficiales, casi siempre elaborado por personas especializadas, aunque este es convocado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), muchas veces resulta ajeno e impositivo. Lo ideal sería siempre la participación de toda la comunidad educativa, lo cual implica para ser oficializado la creación de un cuerpo organizado de contenidos, de modos y de medios de transmisión o recreación que responda a necesidades, expectativas y anhelos de la comunidad sobre sus vidas y sus culturas; así mismo, debe tener en cuenta condiciones y criterios de flexibilidad para asimilar cambios en su transcurso normal.

5.5.4.2 El currículo oculto. Hacen parte de este currículo las normas institucionales y valores no reconocidos abiertamente por profesores y funcionarios escolares.

5.5.4.3 Extra currículo. Experiencias planeadas externas al currículo formal.

5.6 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Según David Ausubel, “el aprendizaje significativo es aquel que se produce cuando la nueva información interactúa con la estructura de conceptos existentes, adquiere significado, es asimilada y produce una reestructuración.”¹⁹ El proceso de asimilación se produce “cuando un concepto o proposición potencialmente significativo es asimilado a una idea o concepto más inclusivo ya existente en la estructura cognoscitiva del estudiante y donde la nueva información como la estructura ya existente se ven alterados.”²⁰ El objetivo principal de la enseñanza es que el alumno adquiera un conocimiento estable, claro y organizado que será el factor más importante para llegar a nuevos conocimientos. En el aprendizaje significativo hay una construcción intencional de enlaces sustantivos y lógicos entre los conceptos ya existentes y los conceptos nuevos.

Existe una clara diferencia entre el aprendizaje significativo y el memorístico ya que este último se da por asociaciones arbitrarias, de esta manera al abordar un conocimiento más complejo no se logra asimilar su significado, lo que no ocurre con el aprendizaje significativo por no ser arbitrario y substancial con el

¹⁸ HERNANDEZ, Daniel. El currículo una construcción permanente.

¹⁹ AUSUBEL, David. NOVAK, J. D.; HANESIAN, H.; 1983.

²⁰ CAICEDO Rodríguez, Luis Alfonso. Diapositivas compilado modelos y teorías pedagógicas. Universidad Mariana. Pasto 2008

conocimiento ya adquirido. Existen tres tipos de aprendizaje significativo, ellos son:

Aprendizaje Significativo Representacional: Tipo básico, se asignan significados a determinados símbolos (palabras) referente-símbolo a símbolo-referente.

Aprendizaje Significativo de Conceptos: Los conceptos son representados por símbolos o categorías y representan abstracciones de atributos esenciales de los referentes.

Aprendizaje Significativo Proposicional: Aprender lo que significan las ideas expresadas en una proposición como un todo.

5.7 DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO

- Desarrollo físico.

Los niños a la edad de 7 a 9 años tienen un aspecto físico muy diferente con respecto a los niños que tienen unos años menos, pues sus proporciones se asemejan a las de un adulto, son más alargados y delgados, una característica también es que los niños son más grandes que las niñas su motricidad a los 7 años pierde impulsividad de los años anteriores, pero su coordinación y equilibrio mejoran, e incluso tienen muy buenos movimientos complejos para trepar y brincar. A la edad de 8 años hay un incremento en cuanto a la velocidad y mejoramiento en la precisión de actividades que requieren la coordinación viso motora y es una buena edad para iniciarse en actividades como danza, teatro, expresión corporal etc.

- Desarrollo de lenguaje

En esta etapa es muy característico el manejo del lenguaje social para la comunicación, es entonces en este punto donde se inicia un diálogo verdadero a diferencia del monólogo colectivo que se trabajaba antes, tanto niños como niñas tienen la capacidad de hablar originalmente lo que ha dicho otra persona y tiene también la claridad para asumir la falsedad o veracidad de una conversación, con respecto al lenguaje egocéntrico que se manejaba y la transición hacia el lenguaje social se ve relacionado con el desarrollo de lenguaje cognitivo y también con las estructuras de conservación y de reversibilidad (permite construir relaciones espacio- temporales) que se están construyendo en estas edades.

Con las estructuras de conservación las niñas y niños pueden formular la permanencia de representaciones y relaciones entre signos, símbolos y códigos que son los que hacen posible dar el significado de la realidad de los objetos y la realidad social.

“el lenguaje le proporciona no solo la capacidad para representar la realidad sino también la capacidad para transformarla”²¹, aquí se empieza a estructurar de manera profunda las funciones comunicativas y de conversación pues el niño es capaz de mantener un dialogo, cambiar de tema y ahora es capaz de ponerse en el lugar de otra persona proyectando experiencia y sentimientos.

- Desarrollo cognitivo

Según Piaget los niños y niñas inician con la etapa de la operaciones concretas, tercera etapa del desarrollo cognitivo, aquí hay una desaparición gradual de las limitaciones del pensamiento preoperatorio, hay utilización de habilidades para aplicar principios lógicos a situaciones reales y operaciones mentales.

- Interacción social: Aquí el lenguaje actúa como vehículo del pensamiento y es donde empieza un lenguaje interiorizado que juega un papel muy importante en sus acciones mentales.
- La desaparición de la transducción: el rigor lógico se derrumba al encontrar que alguna evidencia se contraria con el razonamiento del niño.
- La desaparición de la yuxtaposición y del sincretismo: se empiezan a ver detalles y procesos completos como un todo y hay mayor claridad en cuanto causa – efecto
- La desaparición de la contracción y la representación estática: ya no se fija en un solo aspecto pues ahora ya es capaz de representar posiciones diferentes.
- La desaparición de egocentrismo: niños y niñas toman conciencia que hay diferentes puntos de vista que los de ellos

- Desarrollo moral

Una acción es buena si al niño o niña genera bienestar y satisface sus intereses y mala si produce insatisfacción y malestar.

La autoridad es un concepto relativo y las normas y reglas se cumplen según el beneficio que se obtenga a partir de ella, y la justicia es tomada como reciprocidad y ayuda mutua “ tú me ayudas yo te ayudo” es decir se percibe justicia a partir de intercambio equitativo de una situación.

- Perspectiva social: el niño tiene un punto de vista individualista y aunque pueda ponerse en lugar del otro busca siempre defender y satisfacerse primero él.
- Desarrollo socio-afectivo

²¹ ÁLVAREZ, María Claudia. Varios. Desarrollo de la comprensión del estudiante en el ámbito escolar Ed. Colegio San Bartolomé. Bogotá 1999. pág. 34.

En este momento de la vida el pequeño crea la necesidad de compartir con individuos de su misma edad pues no encuentra igualdad de condiciones con los adultos.

El niño tiene una actitud constante de iniciativa curiosidad, ánimo de aprender el mundo, existe un deseo de conocimiento y construcción que para el niño es más de carácter activo y práctico, en cambio para la niña aprehensivo y de apropiación de la vida y de los objetos.

Buscan un lugar relevante entre sus iguales, por intermedio de actividades y sentimientos, buscando ser el mejor, el más inteligente o el más rápido, siempre evitando el fracaso y en muchas ocasiones el adulto debe funcionar como freno parcial a tanta impulsividad, puesto que en ocasiones esta llega a rebasar las capacidades reales del niño.

5.8. MARCO CONCEPTUAL

5.8.1. Institución. Establecimiento, acción de establecer, fundación, organización establecida. Viene del Latín *institutionem*.

5.8.2. Institución Educativa. “Es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes. Deberán contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados. Las instituciones educativas combinarán los recursos para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje, en el marco de su Programa Educativo Institucional. Las instituciones educativas estatales son departamentales, distritales o municipales”²².

5.8.3. Académico. De una sociedad o escuela. Procede del Latín *academicus*, o ser de la escuela filosófica de Platón.

5.8.4. Gestión Académica. El ámbito en el que se desarrolla es el currículo y la integración curricular, su tarea es “asesorar, programar y gestionar hacia el mejoramiento de la calidad académica en coherencia con la producción de procesos educativos, identificación de áreas críticas de funcionamiento y el alineamiento de los planes de desarrollo en concordancia al Plan Estratégico

²² Ley 715 de diciembre 21 de 2001.

Institucional en lo académico”²³. En su labor hace un diagnóstico de las actividades académicas, buscando el mejoramiento de los aspectos negativos y el fortalecimiento de los positivos para lograr la calidad académica. Así mismo supervisa la implementación de los planes de estudio de cada asignatura verificando su coherencia y continuidad, así puede corregir las fallas y dar solución al mejoramiento curricular. Un aspecto muy importante está en encargarse de la presentación de documentos ante el estado para obtener el registro calificado y su renovación. La gestión académica está en manos de los integrantes de cada institución en concordancia con las Secretarías de Educación y el Ministerio de Educación.

5.8.5. Desarrollar. Mejorar, ampliar. La palabra se descompone en: “Des” que significa hacer lo contrario de; más “arrollar” que quiere decir envolver en forma de rollo.

5.8.6. Proceso. Fases sucesivas, serie de acciones o de cambios hacia un resultado. Proviene del Latín *processus* lo cual es la acción de ir hacia delante o una serie de acciones.

5.8.7. Necesidad. Lo que hace falta para existir o para lograr algo: Viene del Latín *necessitatem*, acusativo de *necessitas*.

5.8.8. Facultad. Aptitud, potencia, poder, capacidad. Procede del Latín *facultatem*, acusativo de *facultas* (radical facultad). En el latín antiguo *facul* es “fácil”.

5.8.9. Aptitud. Capacidad, idoneidad, talento. En el latín tardío *aptitudo* quiere decir “capacidad”.

5.8.10. Capacidad. Disposición para aprender o entender. Del Latín *capax* lo cual significa “capaz”; más *itas*, significa “calidad”.

5.8.11. Hábil. Apto, capaz, que posee habilidad o pericia. Proviene del Latín *habilis*, esto es apto, que conviene, fácil de manejar.

5.8.12. Destreza. Habilidad, pericia. En la descomposición de la palabra, *Destr* es la base de diestro “hábil, experto”; entonces la raíz *diestro* más la terminación *eza* que es “condición, cualidad”.

5.8.13. Propuesta. Plan que sugiere. Proviene del Latín *proposita* femenino de *propositus* participio pasivo de *proponere* significa esta última “proponer u ofrecer para su consideración”.

²³http://www.areandina.edu.co/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=486&Itemid=356&lang=es.

5.8.14. Característica. Conjunto de cualidades o rasgos que distinguen a una persona o cosa de los demás. Viene del Latín *charácter* lo que quiere decir “calidad distintiva”.

5.8.15. Crear. Es Producir, originar, hacer que exista. Se originó en el Latín *creare* que es “crear, engendrar”.

5.8.16. Método. Manera de proceder, sobre todo si es ordenada y sistemática. Procede del Latín *methodus* esto es “modo de investigar”; busca de conocimientos; acción de ir detrás de algo.

5.8.17. Principio. Elemento básico, regla, norma. Viene del Latín *principium* o “principio”.

5.8.18. Propósito. Intención, designio, deseo, resultado deseado, meta, objetivo. Etimológicamente del Latín *propósito* lo cual es “tema de discusión”.

5.8.19. Diseño Curricular. Es un documento muy amplio que incluye los distintos elementos de la propuesta formativa además de enunciar la finalidad de la formación en términos genéricos y a través de un ordenamiento temporal de las materias que se deben enseñar, teniendo en cuenta los distintos componentes pedagógicos y didácticos.

5.8.20. Competencia. Es la capacidad plena y real para lograr resultados y objetivos en un contexto determinado con estándares previamente identificados técnica y transparentemente evaluables reconocidas en el mercado de trabajo mediante la certificación.²⁴

5.8.21. Modulo. Es un documento donde se realiza una propuesta sobre la enseñanza en la que se incluyen diversos elementos que lo componen: objetivos, contenidos, criterios de enseñanza y evaluación, entorno de aprendizaje, duración.²⁵

5.8.22. Planeamiento Didáctico. Es un proyecto sobre cómo enseñar, una alternativa para concretar cada modulo en un determinado contexto.²⁶

5.8.23. Secuencia Didáctica. Es la propuesta de actividades del docente y los alumnos, estructuradas en torno de capacidades y situaciones problemáticas del modulo, organizadas de acuerdo con los momentos del proceso de aprendizaje:

²⁴<http://www.oit.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/worker/doc/sind/xii/ii.htm>

²⁵ CATALANO, Ana María. ABOLIO DE COLS, Susana. Competencia Laboral. Buenos Aires: Banco Interamericano de desarrollo, 2004. 226 pág.

²⁶ Ibid, pág. 177

apertura, desarrollo y cierre, coherentes con el enfoque de aprendizaje, significativas, basadas en la construcción y la práctica reflexiva.²⁷

5.8.24. Materiales Curriculares. Son los diferentes medios destinados a la planificación, al desarrollo y a la evaluación de la enseñanza. Admite diversas clasificaciones y puede ser elaborado con soportes de distinto tipo (textuales o impresos; audiovisuales; auditivos; informáticos, entre otros.)²⁸

5.8.25. Evaluación. En el planeamiento didáctico se proponen las actividades y los instrumentos destinados a la evaluación de la enseñanza y del aprendizaje, tanto los relativos a los procesos como a los aprendizajes alcanzados al finalizar el desarrollo de cada módulo.²⁹

5.8.26. Aprendizaje Significativo. “Proceso mediante el cual una nueva información se relaciona con aspecto relevante de la estructura del conocimiento del sujeto, involucra una interacción entre la información nueva (por adquirir) y una estructura específica del conocimiento que posee el estudiante (concepto integrador). El Aprendizaje Significativo se produce cuando la nueva información se enlaza a los conceptos o proposiciones integradoras previas, el almacenamiento de la información en el cerebro humano es un proceso altamente organizado, en el cual se forma una jerarquía conceptual donde los elementos más específicos del conocimiento se anclan a conocimientos más generales e inclusivos”³⁰.

²⁷ Ibid, pág. 179

²⁸ Ibid, pág. 180

²⁹ Ibid, pág. 180

³⁰ CAICEDO. Luis Alfonso. Diapositivas modelos pedagógicos cognitivos.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación tiene un modelo mixto, bajo esta orientación, la primera fase esta formulada dentro del modelo cuantitativo-descriptivo porque permite formular un diagnostico a cerca de las necesidades e intereses de la población, esto por requerimientos presentes en los dos primeros objetivos especificos de la investigación; la segunda fase está formulada dentro del modelo cualitativo-propositivo, determinada en los dos últimos objetivos especificos, los cuales llevan a la creación de una propuesta curricular donde se vincula el pensum, normas y elementos de competencias contenidos en los mapas funcionales.

6.2 UNIDAD DE ESTUDIO

Inicialmente en la presente investigación no se puede hablar de unidad de estudio ya que se toma como población los estudiantes de grado tercero, los padres de familia, los docentes y los administrativos de la institución educativa del sur sede No. tres (3) de la ciudad de Ipiales por motivo de que su inicio es netamente cuantitativo; sin embargo, en la segunda fase emergen los actores de la investigación en calidad de unidad de estudio.

6.3 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la primera fase se utilizó como instrumento de recolección de información las encuestas cerradas que fueron determinantes para enmarcar la investigación en un modelo cuantitativo y para la segunda fase se utilizó los mapas funcionales de normas de competencias, la observación participante, la revisión bibliográfica, el análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución y los conversatorios, determinantes para crear cualitativamente una propuesta curricular basada en competencias y que contempla las necesidades e intereses de la población.

6.4 CATEGORIZACIÓN INDUCTIVA-DEDUCTIVA

Cuadro No. 2. Matriz de Categorías

PREGUNTA ORIENTADORA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	CATEGORIAS	SUB CATEGORIAS	ITEMS ESPECIFICOS	FUENTES	INSTRUMENTO
¿Qué características curriculares debe tener una propuesta de formación musical en estudiantes de grado tercero de básica primaria de la Institución Educativa del Sur sede tres de la ciudad de Ipiales?	Identificar las características curriculares que debe tener una propuesta de formación musical inicial en los estudiantes de grado tercero de básica primaria de la Institución Educativa del Sur sede tres de la ciudad de Ipiales.	<p>1. Identificar las necesidades de formación musical de la comunidad educativa.</p> <p>2. Determinar las habilidades musicales a desarrollar.</p> <p>3. Identificar los elementos curriculares que requiere la comunidad de la institución Educativa.</p> <p>4. Estructurar la propuesta curricular para la educación musical de los estudiantes del grado tercero de la institución</p>	<p>1. Necesidades musicales de la comunidad educativa (Código:NCE)</p> <p>2. Habilidades a desarrollar. (Código:HMD)</p>	<p>-Necesidades musicales de los estudiantes. (Código:NCEE)</p> <p>-Necesidades musicales de los padres de familia. (Código:NCEP)</p> <p>-Necesidades musicales de los docentes. (Código:NCED)</p> <p>-Necesidades musicales de los administrativos (Código:NCEA).</p> <p>-Habilidad auditiva. (Código:HMDA)</p> <p>-Habilidad rítmica. (Código:HMDR)</p>	<p>-¿Cuáles son las necesidades musicales de la comunidad educativa?</p> <p>-¿Cuáles son las habilidades a desarrollar?</p>	<p>Docentes.</p> <p>Estudiantes.</p> <p>Administrativos.</p> <p>Padres de familia.</p> <p>Documentación del Ministerio de Educación.</p>	<p>-Encuesta.</p> <p>-Conversatorios</p> <p>-Encuesta.</p> <p>-Conversatorios</p>

		Educativa.	3. Características del currículo. (Código: CC)	-Habilidad vocal. (Código:HMDV) -Habilidad instrumental. (Código:HMDI) -Elementos de un currículo. (Código: EC) -Lineamientos curriculares. (Código: LC) -Teoría curricular. (Código: TC)	-¿Cuáles son las características del currículo?		-Encuesta. -Consulta bibliográfica -Mapas funcionales.
--	--	------------	--	--	---	--	--

7. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

7.1 NECESIDADES MUSICALES

7.1.1 Necesidades de los Estudiantes (Código: NCEE). En primera instancia fueron encuestados los estudiantes de los grados terceros que en su totalidad fueron 54, obteniéndose los siguientes resultados: el 48% de los estudiantes estaría interesado en aprender la guitarra en primer lugar. El 33% de los estudiantes prefiere el canto en primer lugar y el 19% prefiere la flauta dulce. Como segunda posibilidad, los estudiantes estarían interesados en aprender, el 41% la flauta dulce, el 35% pone a la guitarra, el 15%, prefiere el canto para aprender en segundo lugar y el 9% dice que la percusión menor es la preferida para aprenderse en segundo lugar. Por otra parte, el 52% de los estudiantes prefiere el reggaetón como género musical, el 20% el rock, el 17% el vallenato y el 9% la música andina.

La música tradicional colombiana es conocida por el 98% de los estudiantes encuestados y únicamente el 2% no la ha escuchado, por lo tanto, el 66% de los estudiantes encuestados desearía aprender la música nariñense, el 17% el bambuco, el 7% el pasillo, el 6% la guabina y un mínimo del 4% quisiera aprender la cumbia.

Por otra parte, el 89% de los estudiantes no ha recibido formación rítmica según la encuesta y únicamente el 11% si la ha recibido. Así mismo, el 85% de los estudiantes no ha recibido formación auditiva, y únicamente el 15% de los encuestados sí. De igual manera, el 100% de los estudiantes encuestados, no ha recibido formación instrumental.

7.1.2 Necesidades de los padres de familia. (Código: NCEP) Seguidamente, fueron encuestados 44 padres de familia, siendo el 68% mujeres y el 32% hombres con edades entre los 23 a los 73 años. Los resultados fueron: el 68% prefiere que sea la guitarra el instrumento que se les enseñe a sus hijos en primer lugar, el 18% la flauta dulce y el 14% el canto. De igual manera, el 52% prefiere en segundo lugar el canto, el 23% la flauta dulce, el 18% la guitarra y un 7% la percusión menor. Por otra parte, el 36% de los padres de familia cree que el género musical más cercano a su hijo es el reggaetón, el 23% el vallenato, el 18% la música andina, el 16% otros y el 7% el rock.

La música tradicional colombiana, es conocida por el 98% de los padres de familia y únicamente el 2% la desconoce. Por lo tanto, el 77% prefiere que a sus hijos se los enseñe la música nariñense, el 9% el bambuco, el 7% la cumbia, el 5% el pasillo y el 2% la guabina.

Por otra parte, el 89% de los padres de familia, respondió que sus hijos no han recibido formación rítmica y el 11% respondió en forma positiva. De igual manera, el 93% de los padres de familia encuestados dijo que sus hijos no han recibido formación auditiva y el 7% dijo que sí. Así mismo, el 95% contestó de los padres de familia, dijeron que sus hijos no han recibido formación vocal y el 5% respondió en forma positiva. De la misma forma, el 98% de los padres de familia, dijo que sus hijos no han recibido formación instrumental.

7.1.3 Necesidades de los Docentes. (Código: NCED) Seguidamente fueros encuestados los docentes, el 30% prefiere que la guitarra sea enseñada a sus estudiantes en primer lugar, otro 30% prefiere el canto, de igual manera un 30% prefiere la flauta dulce y un 10% la percusión menor. De igual manera, el 60% de los docentes encuestados desearía que en segundo lugar se enseñe la guitarra, el 30% la percusión menor y el 10% el canto. Por otra parte, el 70% cree que la música andina es el género musical más cercano a sus estudiantes, un 10% el vallenato, otro 10% el reggaetón y un 10% más cree que es otro género musical.

El 100% de los docentes conoce la música tradicional colombiana. De ahí que el 60% prefiere que a sus estudiantes se les enseñe el bambuco y el 40% la música nariñense.

De otro modo 90% de los docentes dijo que sus estudiantes no han recibido formación rítmica y solo el 10% respondió que sí. Así mismo el 80% de los docentes dijo que sus estudiantes no han recibido formación auditiva y el 20% dijo que sí. Del mismo modo, el 90% dijo que sus estudiantes no han recibido formación vocal. Por último, el 100% de los docentes dijo que sus estudiantes no han recibido formación instrumental.

Finalmente, la coordinadora del plantel contesto de la siguiente manera: prefiere que la guitarra sea el instrumento que se les enseñe a sus estudiantes en primer lugar y en segundo lugar, la flauta dulce. Por otra parte ella cree que el género musical más cercano a sus estudiantes es la música andina.

En otra instancia, la coordinadora contesto que si ha escuchado música tradicional colombiana, por lo tanto, le gustaría que sus estudiantes aprendan el ritmo de bambuco.

Finalmente, la coordinadora contesto que sus estudiantes no han recibido formación en cuanto a la parte rítmica, auditiva, vocal e instrumental.

Teniendo en cuenta lo anterior, los resultados en común son los siguientes: los instrumentos que los estudiantes, padres de familia, docentes y administrativos, quieren que sean enseñados son la guitarra, flauta dulce, el canto y la percusión menor. Así mismo, el género musical en común fue el reggaetón y la música andina. De igual manera, la comunidad encuestada coincidió en que si es de su

conocimiento la música tradicional colombiana, por ello, los ritmos encontrados en común fueron la música nariñense, el bambuco y la cumbia. Por otra parte, la gran mayoría de las personas encuestadas coinciden que los estudiantes no han recibido formación rítmica así como auditiva, vocal e instrumental.

7.2 HABILIDADES A DESARROLLAR (Código: HMD)

De acuerdo a lo anterior, las habilidades a desarrollar son las siguientes:

7.2.1 Formación Auditiva. (Código: HMDA) Entendida como la habilidad para discriminar sonidos en su timbre, duración, altura e intensidad.

7.2.2 Formación Rítmica. (Código: HMDR) Entendida como la habilidad para reproducir ritmos característicos de la música infantil, colombiana y latinoamericana.

7.2.3 Formación Vocal. (Código: HMDV) Entendida como la habilidad para realizar ejercicios de respiración y de técnica vocal para la interpretación del repertorio de canto infantil nariñense, colombiano y latinoamericano.

7.2.4 Formación Instrumental. (Código: HMDI) Entendida como la habilidad para manejar la técnica e interpretación de instrumentos como los de percusión menor, la flauta dulce y la guitarra.

7.3 CARACTERÍSTICAS CURRICULARES (Código: CC)

7.3.1 Elementos de un currículo (Código: EC): **Currículo por competencias.** El diseño curricular basado en competencias adopta una estructura modular; las capacidades que constituyen los objetivos generales del diseño curricular, son inferidas a partir de los elementos de competencia. Desarrolla un enfoque integrador respecto de todas sus dimensiones, tiende a la integración de capacidades, de contenidos, de teoría y de práctica, de actividades y de evaluación. Los criterios para la aprobación de los distintos módulos se basan en los criterios de evaluación establecidos en la norma. Por otra parte, adopta para su desarrollo un enfoque de enseñanza-aprendizaje significativo.

7.3.2 Teoría curricular (Código: TC): **Currículo Flexible.** El currículo es flexible cuando está dispuesto a ceder a los eventuales cambios que se presenten a favor de una educación mejor y de calidad en busca de alcanzar sus propósitos fundamentales.

7.3.3 Lineamientos curriculares (Código: LC): **Currículo Pertinente.** El currículo es pertinente cuando atiende y trata de dar respuesta a los intereses y necesidades

de los estudiantes, padres de familia, profesores y directivos de una institución educativa.

7.4 CURRÍCULO POR COMPETENCIAS Y HABILIDADES MUSICALES

Según la metodología de mapas funcionales para establecer normas de competencias, las habilidades de los educandos se convierten en competencias a desarrollar por ello dentro de la estructura modular y del diseño curricular, se introducen las habilidades musicales a desarrollar según las necesidades de la comunidad educativa las cuales se transforman para el caso en particular en sus competencias.

7.4.1 Competencia Auditiva. El estudiante posee una audición interna del sonido según el timbre, altura, duración e intensidad.

7.4.2 Competencia Rítmica. El estudiante realiza juegos rítmicos utilizando el movimiento corporal e interpreta ritmos de canciones infantiles, colombianas y latinoamericanas.

7.4.3 Competencia vocal. El estudiante aplica la respiración y técnica vocal para la emisión correcta de la voz y la interpretación de repertorio infantil, colombiano y latinoamericano.

7.4.4 Competencia Instrumental: El estudiante interpreta instrumentos de percusión menor, la flauta dulce y la guitarra utilizando la técnica adecuada requerida para cada uno de ellos.

7.5 CURRÍCULO PERTINENTE Y NECESIDADES E INTERESES DE LOS ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES, PADRES DE FAMILIA

El currículo es pertinente cuando atiende y trata de dar respuesta a los intereses y necesidades de los estudiantes, padres de familia, docentes y administrativos, de ahí que la formación auditiva, rítmica y vocal será desarrollada teniendo en cuenta los intereses de la comunidad educativa hacia la música andina, el reggaetón, la música infantil, la música tradicional colombiana como la nariñense, la cumbia, el bambuco, el pasillo y la guabina, así mismo la música latinoamericana como el huayno y el sanjuanito. Del mismo modo, la formación instrumental será desarrollada a partir del interés en general de la comunidad educativa hacia los instrumentos de percusión, la flauta dulce y la guitarra.

7.6 CURRÍCULO FLEXIBLE Y MODELO PEDAGÓGICO

El currículo es flexible cuando está dispuesto a ceder a los eventuales cambios que se presenten a favor de una educación mejor y de calidad en busca de alcanzar sus propósitos fundamentales. Uno de los modelos que atiende las necesidades de los estudiantes es el Aprendizaje significativo de David Ausubel, el aprendizaje es significativo cuando los nuevos conocimientos se vinculan de una manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales disponía el individuo. De esta manera los estudiantes parten de sus propios conocimientos y gustos por la música andina, el reggaetón, la música infantil, la música tradicional nariñense, la cumbia, el bambuco, el pasillo y la guabina, así mismo la música latinoamericana como el huayno y el sanjuanito; de igual forma la inclinación por instrumentos como los de percusión menor, la flauta dulce y la guitarra para desarrollar nuevos conocimientos y ser competente en la formación auditiva, rítmica vocal e instrumental.

7.7 NECESIDADES, HABILIDADES Y PLAN DE ESTUDIOS

Según la Ley la general de Educación, Ley 115 de febrero de 1994, Artículo 79: El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

Dentro de la estructura del plan de estudios y para su formación se tiene en cuenta las necesidades e intereses de la comunidad educativa de ahí, que las habilidades a desarrollar determinan la competencia auditiva, la competencia rítmica, la competencia vocal y la competencia instrumental, por tal efecto, los contenidos procedimentales, conceptuales, nocionales y actitudinales, están determinados de la siguiente manera:

7.7.1 Contenidos Procedimentales. En primera instancia es necesario explicitar que por contenido se entiende un cúmulo de conocimientos convertidos de manera didáctica en temas de enseñanza, en este sentido, el contenido tiene que ver de manera directa con la dimensión de enseñabilidad que tiene el conocimiento y los saberes, de tal manera que se considera que todo conocimiento o saber, por más complejo que sea y por su naturaleza, es susceptible de ser enseñado, así se convierte en contenido. Los contenidos procedimentales hacen referencia a aquellos saberes que son necesarios para el hacer, es decir, en este caso, para el saber hacer en un contexto definido como el de la música.

7.7.2 Contenidos Procedimentales para la Competencia Auditiva. Para efectos de esta habilidad, se parte con el desarrollo de la audición interna de los sonidos de la casa mediante audiciones en clase, evaluando este procedimiento mediante

el reconocimiento de los mismos. En analogía, los sonidos de la naturaleza, son interiorizados a través de una salida de campo donde se evidencia por medio de dibujos los sonidos escuchados. Siguiendo la misma tendencia, para la identificación de los sonidos del entorno, se utiliza un ambiente urbano. En el mismo sentido la identificación de los sonidos de instrumentos de percusión, de viento y de cuerda, se emplean audiciones en clase e ilustraciones, para los fines de la evaluación, se establece actividades donde se categoriza los instrumentos según la familia a la que pertenecen. El siguiente tópico lo constituyen la identificación y discriminación auditiva de sonidos agudos y graves, los cuales son mostrados por medio de audiciones en clase y evaluados mediante el reconocimiento de los mismos y la diferenciación entre ellos. Bajo el mismo procedimiento los sonidos fuertes y débiles, a través de audiciones dirigidas en clase y evaluados con la identificación y diferenciación entre ellos. En cuanto a la identificación e interpretación de las figuras musicales como la clave de sol y el pentagrama, se plantean actividades con la utilización de videos y graficas, evaluando esto con pruebas escritas. Siguiendo la misma orientación, para leer la duración relativa de las figuras de nota como la blanca, la negra, la corchea, los silencios de las mismas y la notación de la escala de Do mayor sobre el pentagrama, se siguen actividades que involucran el conocimiento y la lectura de las ellas, evaluando el proceso con graficas, dinámicas y talleres en clase.

7.7.3 Contenidos Procedimentales para la Competencia Rítmica. El desempeño rítmico se valora con la correcta realización de juegos rítmicos y movimiento corporal así como la interiorización de la marcación del pulso con las manos, con los pies y con un instrumento de percusión menor, con respecto a la interiorización del acento, se realiza una valoración de acuerdo a las diferentes posibilidades de marcación de los acentos según el compas. En otro aspecto de la competencia rítmica se encuentra la diferenciación de sonidos cortos y largos trabajados mediante audiciones y ejercicios en clase. Otro punto para el desarrollo de esta competencia es la ejecución rítmica de la música tradicional nariñense, de canciones infantiles, de la cumbia, del bambuco, del pasillo, de la guabina y de la música latinoamericana como el huayno y el sanjuanito, todo ello trabajado desde la interpretación de pequeñas células rítmicas características de cada ritmo.

7.7.4 Contenidos Procedimentales para la Competencia Vocal. Para generar una educación del manejo vocal y una correcta emisión de la voz, se proponen actividades que involucren la realización de ejercicios de respiración comenzando con una buena postura corporal e involucrando la respiración abdominal con diferentes ejercicios de inhalación a diferentes tiempos, luego la retención del aire en un determinado tiempo y finalmente la exhalación del aire contando distintos tiempos; en analogía se realizan ejercicios de técnica vocal comenzando con la activación de los resonadores más utilizados y el trabajo de la colocación de la voz para ser cantada, de esta manera, lograr una interpretación idónea del repertorio de la música tradicional nariñense, de canciones infantiles, de la cumbia, del

bambuco, del pasillo, de la guabina y de la música latinoamericana como el huayno y el sanjuanito.

7.7.5 Contenidos Procedimentales para la Competencia Instrumental. El interés de la comunidad educativa está fijado en el aprendizaje de instrumentos de percusión menor, trabajados a partir del conocimiento de algunos de ellos, el manejo y la técnica adecuada para la interpretación de ritmos partiendo del seguimiento de audiciones con ritmos bases del repertorio ya escogido y luego con el ensamble de canciones acompañadas rítmicamente con la ayuda de estos instrumentos. De igual modo, la flauta dulce es un instrumento que presenta gran interés por parte de la comunidad educativa, para la formación de ella se requiere el conocimiento de su manejo, y de las técnicas básicas de interpretación, todo ello comenzando con la ejecución de las primeras posiciones para lograr las notas que son utilizadas en la realización de diferentes melodías, finalmente, la guitarra, es el instrumento de mayor interés por parte de la comunidad educativa, para el conocimiento de esta, los estudiantes pintan graficas y para el estudio técnico, los estudiantes comienzan con ejercicios para la mano derecha a través de la realización de esquemas rítmicos de acompañamiento para el repertorio escogido, luego para el adiestramiento de la mano izquierda, los estudiantes ejecutan ejercicios de técnica utilizando la digitación para lograr agilidad en los dedos y así efectuar debidamente las posiciones básicas de los acordes, esto con el fin de lograr un buen manejo de ambas manos en la utilización de acordes y ritmos para la interpretación del repertorio sugerido.

7.7.6 Contenidos Conceptuales:

7.7.6.1 Contenidos conceptuales para la competencia auditiva: Sonidos, timbre, altura, intensidad, duración, clave de sol, figuras de nota (blanca, negra, corchea), figuras de silencio, sonidos agudos, sonidos graves, sonidos fuertes, sonidos débiles, el pentagrama.

7.7.6.2 Contenidos conceptuales para la competencia rítmica: Pulso, acento, duración, instrumentos de percusión, ritmos, música regional, ritmos tradicionales nariñenses, cumbia, bambuco, pasillo, guabina, ritmos latinoamericanos, huayno, sanjuanito.

7.7.6.3 Contenidos conceptuales para la competencia vocal: Técnica vocal, respiración, interpretación, canto, vocalización.

7.7.6.4 Contenidos conceptuales para la competencia instrumental: Interpretación, ritmos, instrumentos musicales (percusión menor, flauta dulce, guitarra), manejo técnico, melodía.

7.7.7 Contenidos Nocionales. Las preferencias de la comunidad educativa evidenciadas en las respuestas de las encuestas, involucran diferentes ritmos que

marcan la identidad cultural, también, el gusto por determinados instrumentos y las nociones que se tienen a cerca de la educación musical, siendo esto un factor determinante para establecer las competencias en cuanto a la formación musical en los estudiantes.

7.7.8 Contenidos Actitudinales. Para lograr un mejor desempeño y un mayor aprovechamiento en las clases y en el desarrollo de los talleres, el estudiante debe tener en cuenta que en las actividades grupales e individuales deben prevalecer valores como el respeto, la responsabilidad, el compromiso, la disciplina y la conservación del medio ambiente.

8. PLAN DE ESTUDIOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR BASADA EN COMPETENCIAS MUSICALES

PRIMER PERIODO

A. FORMACION AUDITIVA

CONTENIDOS

A.1. El Timbre:

A.1.1. Sonidos de la casa: Teléfono, puertas, timbre, ollas, radio, grabadora o equipo de sonido. CD1, Track 1.

A.1.2. Sonidos de la naturaleza: viento, pájaros, lluvia. CD1, Track 2

A.1.3. Sonidos del entorno: carros, pitos, pasos, máquinas, animales (vacas, caballos trotando, pollos etc.). CD1, Track 3

A.1.4. Sonidos de instrumentos de percusión: bombo, maracas, pandereta, claves, redoblante, caja china etc.

A.1.5. Instrumentos de viento: flauta, trompeta, saxo, tuba, clarinete, trombón etc.

A.1.6. Instrumentos de cuerda: guitarra, violín, Tiple, Violonchelo, Charango, Contrabajo etc.

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Reconoce los sonidos según sus características de timbre.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué de las diferencias tímbricas entre sonidos.

LOGRO:

Identificar y reconocer los sonidos según su timbre, a través de audiciones musicales infantiles.

INDICADORES DE LOGRO:

- Reconocer y diferenciar los sonidos del entorno próximo cotidiano urbano como el teléfono, timbres de hogares, ollas, puertas...
- Reconocer y diferenciar sonidos del entorno próximo natural como el viento, pájaros, lluvia.
- Reconocer y diferenciar sonidos de carros, pitos, animales, pasos, llaves.
- Reconocer y diferenciar los sonidos producidos por instrumentos musicales de percusión como el bombo, maracas, pandereta...
- Reconocer y diferenciar sonidos producidos por instrumentos musicales de viento como flauta, trompeta, saxo, clarinete...
- Reconocer y diferenciar sonidos producidos por instrumentos musicales de cuerda como guitarra, violín, tiple, charango...

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Mediante audiciones en clase, reconocer los diferentes timbres del entorno cotidiano urbano.
- Planear una salida en el ambiente natural campestre, identificar diferentes sonidos del entorno próximo natural.
- Concretar una visita a un parque cercano, para evidenciar los diferentes sonidos que se encuentran en ese entorno.
- Mediante audiciones en clase, reconocer los diferentes timbres de los instrumentos de percusión.
- Mediante audiciones en clase, reconocer los diferentes timbres de los instrumentos de viento.
- Mediante audiciones en clase, reconocer los diferentes timbres de los instrumentos de cuerda.

EVIDENCIAS:

Contestar correctamente las pruebas planeadas.

B.FORMACION RITMICA.

CONTENIDOS:

- B.1. Juegos Rítmicos.
- B.2. Movimiento corporal.
- B.3. Pulso y acento

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Reconoce y marca correctamente el pulso y el acento.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante marcar correctamente el pulso y el acento, así mismo de la importancia del juego en el ritmo complementado con el movimiento corporal.

LOGRO:

Participar en juegos rítmico musicales, utilizando correctamente el cuerpo, además, marcar correctamente el pulso y el acento.

INDICADORES DE LOGRO:

- Participar activamente en los juegos rítmicos. Ayudar en la creación de juegos rítmicos.
- Reconocer y utilizar correctamente su cuerpo. Asimilar adecuadamente el espacio físico.
- Identificar y marcar correctamente el pulso y el acento.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Diseñar actividades que involucren juegos rítmicos.
- Diseñar actividades donde se involucren movimientos de las extremidades y la adecuada utilización del espacio físico.
- Audiciones en clase. Ejercicios físicos en clase.

EVIDENCIAS:

Realizar correctamente las actividades planeadas.

C. FORMACION VOCAL.

CONTENIDOS:

- C.1. La respiración.
- C.2. Ejercicios de respiración.
- C.3. la técnica vocal.
- C.4. Interpretación de repertorio.

COMPETENCIAS

Interpretativa: Maneja la respiración adecuada para el trabajo vocal.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante el buen manejo de la respiración en el trabajo vocal.

LOGRO:

Manejar correctamente la respiración en la formación vocal.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce los diferentes tipos de respiración.
- Realiza de manera adecuada los ejercicios de respiración
- Aplica adecuadamente una correcta técnica vocal.
- Interpreta de manera adecuada el repertorio infantil.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Diseñar actividades donde se evidencie la técnica de respiración en el canto.
- Diseñar actividades donde se evidencien los diferentes ejercicios de respiración.
- Diseñar actividades donde se involucre la técnica vocal.
- Plantear actividades para la enseñanza del repertorio infantil.

EVIDENCIAS:

Realizar correctamente las actividades planeadas.

D. FORMACION INSTRUMENTAL.

CONTENIDOS:

D.1. Instrumentos de percusión menor.

D.2. Manejo de los instrumentos de percusión menor.

D.3. Interpretación de ritmos con instrumentos de percusión menor.

COMPETENCIAS

Interpretativa: Maneja correctamente los instrumentos de percusión menor.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante manejar correctamente los instrumentos de percusión menor.

LOGRO

Manejar correctamente los instrumentos de percusión menor.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conocer los diferentes instrumentos de percusión menor.
- Conocer el manejo técnico de los instrumentos de percusión menor
- Interpreta de manera adecuada ritmos básicos del repertorio infantil y tradicional con los instrumentos de percusión menor.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION.

- Diseñar graficas con los instrumentos de percusión menor para darlos a conocer a los estudiantes.
- dar a conocer el manejo de los instrumentos de percusión menor como las claves, la caja china, pandero, maracas, tambor, triangulo, entre otros.
- Con los instrumentos de percusión menor interpretar ritmos básicos en el acompañamiento de diferentes canciones.

EVIDENCIAS.

Realizar correctamente las actividades planeadas.

SEGUNDO PERIODO

CONTENIDOS

A.FORMACION AUDITIVA

- A.1. Sonidos agudos y graves.
- A.2. Audición de sonidos agudos.
- A.3. Audición de sonidos graves.
- A.4. Identificación y diferenciación de sonidos agudos y graves.

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Reconoce los sonidos según sus características de altura.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué de las diferencias de altura entre sonidos.

LOGRO:

Identifica y reconoce los sonidos según su altura a través de audiciones musicales infantiles.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce la diferencia entre los sonidos agudos y graves.
- Identifica los sonidos agudos.
- Identifica los sonidos graves.
- Reconoce la diferencia entre los sonidos graves y agudos.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Mediante audiciones en clase, mostrar la diferencia entre los sonidos agudos y los graves.
- Planear audiciones en clase para identificar los sonidos agudos.
- Planear audiciones en clase para identificar los sonidos graves.
- Taller en clase.

EVIDENCIAS:

Realiza adecuadamente las actividades planeadas.

C.FORMACION RITMICA:

C.1. Juegos rítmicos.

C.2. Movimiento corporal.

C.3. El acento.

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Reconoce y marca correctamente el acento.

Argumentativa: Dar razones y motivos del por qué es importante marcar correctamente el acento y de la importancia del movimiento corporal en la realización de los juegos rítmicos.

LOGRO:

Participar en juegos rítmico musicales, utilizando correctamente el cuerpo de igual manera marcar correctamente el acento.

INDICADORES DE LOGRO:

- Participar activamente en los juegos rítmicos. Ayudar en la creación de juegos rítmicos.
- Reconocer y utilizar correctamente su cuerpo. Asimilar adecuadamente el espacio físico.

- Identificar y marcar correctamente el acento.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Diseñar actividades que involucren juegos rítmicos.
- Diseñar actividades donde se involucren movimientos corporales y la adecuada utilización del espacio físico.
- Audiciones en clase. Ejercicios físicos en clase.

EVIDENCIAS:

Realiza adecuadamente las actividades planeadas.

C.FORMACION VOCAL:

- C.1. Ejercicios de respiración.
- C.2. La técnica vocal.
- C.3. Ejercicios de técnica vocal.

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Maneja la respiración adecuada para el trabajo de técnica vocal.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante la respiración en el manejo vocal.

LOGRO:

Involucrar adecuadamente la respiración en el desarrollo de la técnica vocal.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conocer y aplicar los diferentes tipos de respiración en la realización de ejercicios.
- Saber y emplear de forma adecuada la técnica vocal.
- Usar correctamente los ejercicios de técnica vocal.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Crear talleres para aplicar los ejercicios de respiración.
- Crear talleres para la aplicación de la técnica vocal.
- Plantear actividades que requieran la aplicación correcta de los ejercicios de técnica vocal.

EVIDENCIAS:

Cumplir convenientemente con las actividades planeadas.

D. FORMACION INSTRUMENTAL

CONTENIDOS:

D.1. La flauta dulce.

D.2. Posiciones básicas para la interpretación de la flauta dulce.

D.3. Lectura de pequeñas melodías con la flauta dulce.

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Maneja de manera adecuada la flauta dulce.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante interpretar correctamente la flauta dulce.

LOGRO:

Manejar de manera adecuada la flauta dulce.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conocer el manejo técnico de la flauta dulce.
- Conocer las posiciones básicas para interpretar la flauta dulce.
- Desarrollar la lectura de pequeñas melodías con la flauta dulce.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Indicar a través de graficas la posición de manos y dedos en la flauta dulce.
- Planear actividades que involucren la enseñanza de la técnica, el manejo y las posiciones básicas de la flauta dulce.
- Enseñar pequeñas melodías para el aprendizaje de las notas básicas en la flauta dulce.

EVIDENCIAS:

Cumplir convenientemente con las actividades planeadas.

TERCER PERIODO

CONTENIDOS

FORMACION AUDITIVA:

1. Sonidos fuertes
2. Sonidos débiles
3. Las figuras musicales y otros signos: Clave de sol; el pentagrama.

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Determina la intensidad de los sonidos que escucha, así mismo, conoce los cambios de nombre de líneas y espacios que genera la clave de sol en el pentagrama.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué de la intensidad de los sonidos que escucha, así como del manejo de la clave de sol en el pentagrama.

LOGRO:

Identificar y reconocer los sonidos según su intensidad, de igual manera, conocer los cambios de nombres de líneas y espacios que genera la clave de sol en el pentagrama.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conocer e identificar los sonidos fuertes.
- Conocer e identificar los sonidos débiles.
- Conocer e identificar las figuras musicales como la clave de sol y el pentagrama.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Planear y ejecutar audiciones en clase.
- Planear y ejecutar audiciones en clase.
- Planear actividades para la enseñanza de las figuras musicales y otros signos: Clave de sol; el pentagrama.

EVIDENCIAS:

Efectuar favorablemente las actividades planeadas.

B.FORMACION RITMICA:

CONTENIDOS:

- B.1. Bambuco sureño.
- B.2. Ritmos infantiles.
- B.3.Cumbia y Bambuco.

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Conoce e interpreta la música regional, infantil y colombiana.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante conocer los diferentes ritmos que caracterizan la música regional, infantil y colombiana.

LOGRO:

Interpretar los diferentes ritmos musicales de la región, de igual manera ritmos infantiles y de Colombia como la cumbia y el bambuco.

INDICADORES DE LOGRO:

- Práctica, identificación y conocimiento del ritmo de bambuco sureño.
- Conocimiento y práctica de ritmos infantiles.
- Conocimiento y práctica de ritmos que caracterizan la música colombiana como la cumbia y el bambuco.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Diseñar actividades donde se involucre la interpretación del bambuco sureño.
- Diseñar actividades donde se involucre la interpretación de ritmos infantiles.
- Diseñar actividades prácticas donde se evidencien los distintos ritmos de Colombia como la cumbia y el bambuco.

EVIDENCIAS:

Realizar adecuadamente las actividades planeadas.

C. FORMACION VOCAL:

- C.1. Ejercicios de respiración.
- C.2. Ejercicios de técnica vocal.
- C.3. Repertorio de canto infantil nariñense y colombiano.

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Maneja la técnica vocal junto con la respiración en la interpretación del repertorio de canto infantil nariñense y colombiano.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante interpretar el repertorio infantil nariñense y colombiano utilizando correctamente la respiración y la técnica vocal.

LOGRO:

Interpretar el repertorio de canto infantil nariñense y colombiano utilizando adecuadamente la técnica vocal y el manejo correcto de la respiración.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce y aplica los diferentes ejercicios de respiración.
- Realiza de manera adecuada los ejercicios técnica vocal.
- Conoce e interpreta el repertorio de canto infantil nariñense y colombiano.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Crear talleres en clase para aplicar los ejercicios de respiración.
- Crear actividades para involucrar la técnica vocal.
- Establecer el repertorio de canto infantil nariñense y colombiano.

EVIDENCIAS:

Ejecutar debidamente las actividades planeadas.

D. FORMACION INSTRUMENTAL

CONTENIDOS:

D.1. La guitarra.

D.2. Interpretación básica de ritmos infantiles, tradicionales colombianos y latinoamericanos con la mano derecha.

D.3. Posiciones básicas de acordes en la guitarra con la mano izquierda.

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Maneja de manera adecuada la guitarra.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante interpretar correctamente la guitarra.

LOGRO:

Manejar de manera adecuada la guitarra.

INDICADORES DE LOGRO:

- Conocer el manejo técnico de la guitarra.
- Adiestrar mediante ejercicios técnicos la mano derecha.
- Adiestrar mediante ejercicios técnicos la mano izquierda.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Dar a conocer mediante graficas, la guitarra, sus partes y el manejo de la misma.
- Mediante ejercicios técnicos, desarrollar habilidades para la ejecución de la guitarra con la mano derecha.
- Mediante ejercicios técnicos, desarrollar habilidades para la ejecución de la guitarra con la mano izquierda.

EVIDENCIAS:

Cumplir convenientemente con las actividades planeadas.

CUARTO PERIODO

CONTENIDOS

A.FORMACION AUDITIVA:

A.1. Las figuras musicales de nota como: blanca, negra y corchea

A.2. Las figuras musicales de silencios de blanca, negra y corchea

A.3. Las notas de la escala de do mayor sobre el pentagrama con las figuras de nota vistas.

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Se apropia de las figuras musicales de blanca, negra y corchea con sus respectivos silencios además de involucrarse adecuadamente de las audiciones musicales en clase.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante concentrarse en las audiciones musicales y de la razón de ser de las diferentes figuras musicales.

LOGRO:

Reconocer y practicar las figuras musicales de nota con sus respectivas figuras de silencios en clave de sol. Involucrar efectivamente las audiciones en clase.

INDICADORES DE LOGRO:

- Reconocer las figuras de nota: blanca, negra y corchea, además de su valor relativo.
- Reconocer las figuras musicales de silencios de blanca, negra y corchea.
- Reconocer la escala de Do mayor en el pentagrama.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Diseñar actividades para la enseñanza de las figuras musicales de blanca, negra y corchea.
- Diseñar actividades para la enseñanza de las figuras musicales de silencios de blanca, negra y corchea.
- Diseñar actividades donde se involucren las notas de la escala de do mayor sobre el pentagrama con las figuras de nota vistas.

EVIDENCIAS:

Llevar a cabo las actividades planeadas.

B. FORMACION RITMICA:

CONTENIDOS.

B.1. Refuerzo bambuco sureño

B.2. Ritmos tradicionales colombianos (Pasillo y Guabina)

B.3. Ritmos Latinoamericanos (Huayno, Sanjuanito)

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Conoce y reproduce los distintos ritmos tradicionales nariñenses, así como los ritmos colombianos como pasillo y guabina y los ritmos latinoamericanos como huayno y sanjuanito.

Argumentativa: Dar las razones y motivos de la importancia de la interpretación rítmica de la música tradicional nariñense, colombiana y latinoamericana.

LOGRO:

Identificar en la práctica los ritmos tradicionales nariñenses, infantiles, colombianos y latinoamericanos.

INDICADORES DE LOGRO:

- Reconoce y aplica los ritmos tradicionales nariñenses.
- Reconoce y reproduce los ritmos tradicionales colombianos como pasillo y guabina.
- Reconoce y reproduce los ritmos latinoamericanos como huayno y sanjuanito.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Diseñar actividades para reforzar la interpretación rítmica del bambuco sureño.
- Diseñar actividades para la interpretación rítmica del pasillo y la guabina.
- Diseñar actividades para la interpretación rítmica del huayno y el sanjuanito.

EVIDENCIAS:

Efectuar debidamente las actividades planeadas.

C. FORMACION VOCAL:

C.1. Aplicación de la técnica vocal en la interpretación de canciones nariñenses.

C.2. Aplicación de la técnica vocal en la interpretación de canciones colombianas.

C.3. Aplicación de la técnica vocal en la interpretación de canciones latinoamericanas.

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Conoce e interpreta la música regional, colombiana y latinoamericana.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es indispensable interpretar el repertorio regional, colombiano y latinoamericano.

LOGRO:

Hacer una buena interpretación del repertorio nariñense, colombiano y latinoamericano.

INDICADORES DE LOGRO:

- Aplicar la técnica vocal en la interpretación de canciones nariñenses.
- Aplicar la técnica vocal en la interpretación de canciones colombianas.
- Aplicar la técnica vocal en la interpretación de canciones latinoamericanas.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Crear actividades donde se involucre la técnica vocal en la interpretación del repertorio nariñense.
- Crear actividades donde se involucre la técnica vocal en la interpretación del repertorio colombiano.
- Crear actividades donde se involucre la técnica vocal en la interpretación del repertorio.

EVIDENCIAS:

Participar activamente en los talleres.

D. FORMACION INSTRUMENTAL

CONTENIDOS.

D.1. Interpretación básica de la guitarra ejecutando ritmos infantiles, tradicionales colombianos y latinoamericanos.

D.2. Posiciones básicas de acordes en la guitarra.

D.3. Acompañamiento de canciones del repertorio sugerido.

COMPETENCIAS:

Interpretativa: Maneja de manera adecuada la guitarra.

Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante interpretar correctamente la guitarra.

LOGRO:

Manejar de manera adecuada la guitarra.

INDICADORES DE LOGRO:

- Interpretar en la guitarra los diferentes ritmos infantiles, tradicionales, colombianos y latinoamericanos.
- Conocer y aplicar los acordes básicos para la interpretación de la guitarra.

- Involucrar el manejo de ambas manos en el acompañamiento de canciones del repertorio.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

- Involucrar el manejo de esquemas de acompañamiento de diferentes ritmos infantiles, tradicionales, colombianos y latinoamericanos.
- Involucrar el manejo de las posiciones de los acordes básicos en la guitarra.
- Manejar adecuadamente ambas manos en el acompañamiento de canciones del repertorio mencionado.

EVIDENCIAS:

Cumplir convenientemente con las actividades planeadas.
PLAN TABLA Y MODULOS

CONCLUSIONES

Una vez realizado el presente estudio investigativo se puede concluir que:

1. La comunidad educativa señaló como necesidades las formaciones musical auditiva, rítmica, vocal e instrumental y a la vez se determinó que las habilidades musicales a desarrollar a través de la construcción y definición del currículo son: habilidades para escuchar y discriminar la música, habilidades para la coordinación corporal en la música, habilidades para la emisión de la voz y el canto y habilidades para interpretación instrumental.
2. De acuerdo con el análisis de la información, la propuesta tiene una estructura curricular por competencias, contemplando en sus contenidos la formación auditiva, rítmica, vocal e instrumental, todas ellas desarrolladas a través de talleres organizados en módulos de acuerdo a las normas de competencias, supervisadas mediante procesos y control del aprendizaje por medio de una evaluación constante. El currículo tiene la cualidad de ser flexible, pues está dispuesto a ceder a los eventuales cambios que se presenten a favor de una educación mejor y de calidad, de igual manera, es pertinente, ya que atiende y trata de dar respuesta a los intereses y necesidades de la comunidad educativa.
3. Para el desarrollo eficaz de los talleres, se ha creado una cartilla que contiene todas las actividades para desarrollar los diferentes aspectos de la formación musical.
4. A través de la participación activa de los actores del proceso educativo es posible establecer, las características curriculares para la formación musical de estudiantes de grado tercero de básica primaria de la Institución Educativa del Sur sede tres de la ciudad de Ipiales, que dichas características se encuentran basadas en competencias para el desarrollo de las habilidades musicales, organizadas a partir de un currículo flexible pues están dispuestas a ceder a los eventuales cambios que se presenten a favor de una educación mejor de calidad, de igual manera pertinente, ya que atiende y trata de dar respuesta a los intereses y necesidades de la comunidad educativa, y es desarrollada a través de módulos para la formación auditiva, rítmica, vocal e instrumental, incluyendo como medio innovador una cartilla elaborada con actividades que van organizadas por temas para el desarrollo de las mismas, que involucra diferentes talleres didácticos que sirven de gran ayuda a orientación a la hora de implementar las clases y desarrollar el aprendizaje musical.

5. La iniciación musical en el niño es fundamental desde las primeras etapas del desarrollo, debido a que ayuda a mejorar el habla con la interpretación de las canciones infantiles que contienen rimas y repeticiones, además con el acompañamiento de los gestos corporales se mejora la motricidad y la rítmica, igualmente, el trabajo auditivo desarrolla la creatividad y la memoria. Con la música los niños pueden expresarse de manera contagiosa, divertida y amigable, lo cual le ayuda a integrarse en la sociedad, estando en contacto con la música, los niños se sienten felices porque comparten con otras personas sus canciones, sus bailes, sus rimas, fortaleciendo así relaciones armoniosas que los llenan de seguridad, confianza, comprensión y colaboración, de acuerdo con el pensamiento del escritor Oscar Wilde: “El medio mejor para hacer buenos a los niños es hacerlos felices”... siendo la música el mejor camino.

BIBLIOGRAFIA

ÁLVAREZ, María Claudia. Varios. Desarrollo de la comprensión del estudiante en el ámbito escolar Ed. Colegio San Bartolomé. Bogotá 1999. Pág. 34.

AUSUBEL, David. NOVAK, J. D.; HANESIAN, H.; 1983.

CAICEDO, Rodríguez Luis Alfonso. Diapositivas compilado modelos y teorías pedagógicas. Universidad Mariana. Pasto 2008

CATALANO, Ana María. ABOLIO DE COLS, Susana. Competencia Laboral. Buenos Aires: Banco Interamericano de desarrollo, 2004. 226 pág.

CHOMSKY, Noam. 1970.

HERNANDEZ, Daniel. El currículo una construcción permanente.

HERNANDEZ, Sampieri Carlos. Diseño de investigación. McGraw-Hill fondo económico de México. México 2004. 4ª. Edición.

http://www.areandina.edu.co/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=486&Itemid=356&lang=es.

<http://www.oit.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/worker/doc/sind/xii/ii.htm>

Ley 715 de diciembre 21 de 2001.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, Lineamientos curriculares. Educación artística.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación técnica y tecnológica para la competitividad. Bogotá, 2008.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Serie de lineamientos curriculares, Lengua Castellana, 1998.

POSNER, George. Docente del siglo XXI. 2001.

TOBON, Sergio. Formación basada en competencias.

ANEXOS

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS EN TABLA

PRIMER PERIODO						
COMPETENCIAS	LOGRO	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS	BIBLIOGRAFIA
<p>Reconoce los sonidos según sus características de timbre.</p> <p>Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué de las diferencias tímbricas entre sonidos.</p>	<p>Identificar y reconocer los sonidos según su timbre, a través de audiciones.</p>	<p>Reconocer y diferenciar los sonidos del entorno próximo cotidiano o urbano como el teléfono, timbres de hogares, ollas, puertas.</p>	<p>A. Formación Auditiva A.1 El Timbre</p>			
			<p>Identificación de fuentes sonoras, según el timbre</p>			
			<p>A.1.1 Sonidos de la casa</p>	<p>Mediante audiciones en clase, reconocer los diferentes timbres del entorno cotidiano urbano.</p>	<p>Realizar correctamente las actividades a) y b) del Taller No. 1 de la formación auditiva.</p>	
		<p>Reconocer y diferenciar sonidos del entorno próximo natural como el viento, pájaros, lluvia.</p>	<p>A.1.2. Sonidos de la naturaleza</p>	<p>Planear una salida en el ambiente natural campestre, identificar diferentes sonidos del entorno próximo natural.</p>	<p>Realizar correctamente la actividad a) del Taller No. 2 de la formación auditiva</p>	
		<p>Reconocer y diferenciar sonidos de carros, pitos, animales, pasos, llaves</p>	<p>A.1.3. Sonidos del entorno</p>	<p>Concretar una visita a un parque cercano, para evidenciar los diferentes sonidos que se encuentran en ese entorno.</p>	<p>Realizar correctamente las actividades a), b) y c) del Taller No. 3 de la formación auditiva</p>	
<p>Reconocer y diferenciar los sonidos producidos por instrumentos musicales de percusión como el bombo, maracas, pandereta</p>	<p>A.1.4. Sonidos de instrumentos de percusión</p>	<p>Mediante audiciones en clase, reconocer los diferentes timbres de los instrumentos de percusión.</p>	<p>Realizar correctamente la prueba No. 1 del Taller No. 3, para la formación instrumental.</p>			

COMPETENCIAS	LOGRO	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS	BIBLIOGRAFÍA
		<p>Reconocer y diferenciar sonidos producidos por instrumentos musicales de viento como flauta, trompeta, saxo, clarinete.</p> <p>Reconocer y diferenciar sonidos producidos por instrumentos musicales de cuerda como guitarra, violín, charango.</p>	<p>A.1.5 Instrumentos de viento</p> <p>A. 1.6 Instrumentos de cuerda</p>	<p>Mediante audiciones en clase, reconocer los diferentes timbres de los instrumentos de viento.</p> <p>Mediante audiciones en clase, reconocer los diferentes timbres de los instrumentos de cuerda.</p>	<p>Realizar correctamente la actividad a) del taller 5 de la formación auditiva y la prueba No. 3 del taller 5. Para la formación auditiva.</p> <p>Realizar correctamente la actividad b) del taller 5 de la formación auditiva y la prueba No. 3 del taller 5. Para la formación auditiva.</p>	
<p>Interpretativa. Se apropia del ritmo mediante el pulso y el acento.</p> <p>Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué de la función del pulso y el acento del ritmo, así mismo de la importancia del juego en el ritmo complementado con el movimiento corporal.</p>	<p>Participar en juegos rítmicos musicales, utilizando correctamente las extremidades del cuerpo. Identificar el pulso y el acento en los juegos rítmicos.</p>		<p>B. FORMACIÓN RÍTMICA</p>			
		<p>Reconocer y utilizar correctamente sus extremidades corporales. Asimilar adecuadamente el espacio físico.</p>	<p>1. Juegos rítmicos</p>	<p>Diseñar actividades que involucren juegos rítmicos.</p>	<p>Realizar correctamente las actividades de los talleres 1 al 15 para la formación rítmica.</p>	
		<p>Identificar el pulso en el ritmo.</p> <p>Identificar el acento en el ritmo.</p>	<p>2. Movimiento corporal.</p> <p>3. Pulso y acento</p>	<p>Diseñar actividades donde se involucren movimientos de las extremidades y la adecuada utilización del espacio físico. Audiciones en clase. Ejercicios físicos en clase.</p>	<p>Realizar correctamente las actividades de los talleres 1 al 5 para la formación rítmica.</p> <p>Realizar correctamente las actividades del taller 5 para la formación rítmica.</p>	

<p>Interpretativa: Maneja la respiración adecuada para el trabajo vocal.</p> <p>Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante el buen manejo de la respiración en el trabajo vocal.</p>	<p>Manejar correctamente la respiración en la formación vocal.</p>		C. FORMACIÓN VOCAL			
		<p>Conoce los diferentes tipos de respiración.</p>	<p>1. La respiración</p>	<p>Diseñar actividades donde es evidente la técnica de respiración en el canto.</p>	<p>Realizar correctamente las actividades de los talleres 1 al 5 para la formación vocal.</p>	
		<p>Realiza de manera adecuada los ejercicios de respiración.</p>	<p>2. Ejercicios de respiración</p>	<p>Diseñar actividades donde se evidencien los diferentes ejercicios de respiración.</p>	<p>Realizar correctamente las actividades de los taller 1 al 5 para la formación vocal.</p>	
		<p>Aplica adecuadamente la técnica vocal.</p>	<p>3. Técnica vocal.</p>	<p>Diseñar actividades donde se da la técnica vocal.</p>	<p>Realizar correctamente las actividades de los talleres 1 al 5 para la formación vocal.</p>	
		<p>Involucra la técnica vocal en la interpretación de repertorio infantil.</p>	<p>4. Interpretación de repertorio infantil.</p>	<p>Plantear actividades para la enseñanza del repertorio infantil.</p>	<p>Realizar correctamente las actividades del 2 al 5 para la formación vocal.</p>	
<p>Interpretativa: Maneja correctamente los instrumentos de percusión menor.</p> <p>Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante manejar correctamente los instrumentos de percusión menor.</p>	<p>Manejar correctamente los instrumentos de percusión menor.</p>		D. FORMACIÓN INSTRUMENTAL			
		<p>Conocer los diferentes instrumentos de percusión menor.</p>	<p>D.1. Instrumentos de percusión menor.</p>	<p>Diseñar graficas con los instrumentos de percusión menor para darlos a conocer a los estudiantes.</p>	<p>Realizar correctamente las actividades de los talleres del 3 al 5 para la formación instrumental.</p>	
		<p>Conocer el manejo técnico de los instrumentos de percusión menor.</p>	<p>D.2 Manejo de los instrumentos de percusión menor.</p>	<p>Dar a conocer el manejo de los instrumentos de percusión menor como las claves la caja china, pandero, maracas, tambor, triangulo, entre otros.</p>	<p>Realizar correctamente las actividades de los talleres del 3 al 5 para la formación instrumental.</p>	
		<p>Interpreta de manera adecuada ritmos básicos del repertorio infantil y tradicional con los instrumentos de percusión menor.</p>	<p>D.3 Interpretación de ritmos con instrumentos de percusión menor.</p>	<p>Con los instrumentos de percusión menor interpretar ritmos básicos en el acompañamiento de diferentes canciones.</p>	<p>Realizar correctamente las actividades de los talleres del 3 al 5 para la formación instrumental.</p>	

SEGUNDO PERIODO						
COMPETENCIAS	LOGRO	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS	BIBLIOGRAFIA
<p>Interpretativa: Reconoce los sonidos según sus características de altura.</p> <p>Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué de las diferencias de altura entre sonidos.</p>	<p>Identifica y reconoce los sonidos según su altura a través de audiciones, participando en juegos rítmico musicales.</p>		A. FORMACIÓN AUDITIVA			
		<p>Conoce la diferencia entre los sonidos agudos y graves.</p>	<p>A.1. Sonidos agudos y graves.</p>	<p>Mediante audiciones en clase, mostrar la diferenciar entre los sonidos agudos y los graves.</p>	<p>Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 6 al 10 para la formación auditiva.</p>	
		<p>Identifica los sonidos agudos.</p>	<p>A.2. Audición de sonidos agudos.</p>	<p>Planear audiciones en clase para identificar los sonidos agudos.</p>	<p>Realiza adecuadamente las actividades de los talleres 6 al 10 para la formación auditiva.</p>	
		<p>Identifica los sonidos graves.</p>	<p>A.3. Audición de sonidos graves.</p>	<p>Planear audiciones en clase para identificar los sonidos graves.</p>	<p>Realiza adecuadamente las actividades de los talleres 6 al 10 para la formación auditiva.</p>	
		<p>Reconoce la diferencia entre los sonidos graves y agudos.</p>	<p>A.4. Identificación y diferenciación de sonidos agudos y graves.</p>	<p>Planear audiciones en clase para identificar los sonidos agudos y graves.</p>	<p>Realiza adecuadamente las actividades de los talleres 6 al 10 para la formación auditiva.</p>	
<p>Interpretativa: Identificar la duración de los sonidos. Es consciente de la utilización adecuada del cuerpo en la aplicación de los juegos rítmicos.</p>	<p>Participar en juegos rítmicos musicales, utilizando correctamente las extremidades del cuerpo e identificar la duración de los sonidos.</p>		B. FORMACIÓN RÍTMICA			
		<p>Participar activamente en los juegos rítmicos. Ayudar en la creación de juegos rítmicos.</p>	<p>B.1. Juegos rítmicos</p>	<p>Diseñar actividades que involucren juegos rítmicos.</p>	<p>Realiza adecuadamente las actividades de los talleres 6 al 10 para la formación rítmica.</p>	
		<p>Reconocer y utilizar correctamente sus extremidades corporales. Asimilar adecuadamente el espacio físico.</p>	<p>B.2. Movimiento corporal.</p>	<p>Diseñar actividades donde se involucren movimientos de las extremidades y la adecuada utilización del espacio físico.</p>	<p>Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 6 al 10 para la formación rítmica.</p>	

		Evidenciar las diferencias entre los sonidos cortos y los sonidos largos.	B.3. Sonidos cortos y sonidos largos.	Audiciones en clase. Ejercicios físicos en clase.	Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 8 para la formación rítmica.	
<p>Interpretativa: Maneja la respiración adecuada para el trabajo de técnica vocal.</p> <p>Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante el buen manejo de la respiración en el manejo vocal.</p>	<p>Involucra adecuadamente la respiración en el desarrollo de la técnica vocal.</p>		C. FORMACIÓN VOCAL			
		Conocer y aplica los diferentes tipos de respiración en la realización de ejercicios.	C.1. Ejercicios de respiración.	Crear talleres para aplicar los ejercicios de respiración.	Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 6 al 10 para la formación vocal.	
		Sabe y emplea de forma adecuada la técnica vocal.	C.2. La técnica vocal.	Crear talleres para aplicación de la técnica vocal.	Realiza adecuadamente las actividades de los talleres 6 al 10 para la formación vocal.	
		Usar correctamente los ejercicios de técnica vocal.	C.3. Ejercicios de técnica vocal.	Plantear actividades que requieran la aplicación correcta de los ejercicios de técnica vocal.	Realiza adecuadamente las actividades de los talleres 6 la 10 para la formación vocal.	
<p>Interpretativa: Maneja de manera adecuada la flauta dulce.</p> <p>Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante interpretar correctamente la flauta dulce.</p>	<p>Conoce el manejo de la técnica de la flauta dulce y la involucra en la interpretación del repertorio infantil y tradicional.</p>		D. FORMACIÓN INSTRUMENTAL			
		Conocer el manejo técnico de la flauta dulce.	D.1. La flauta dulce.	Indicar a través de graficas la posición de manos y dedos en la flauta dulce.	Realiza adecuadamente las actividades de los talleres 6 para la formación instrumental.	
		Conocer las posiciones básicas para interpretar la flauta dulce.	D.2. Posiciones básicas para la interpretación de la flauta dulce.	Planear actividades que involucren la enseñanza de la técnica, el manejo y las posiciones básicas de la flauta dulce.	Realiza adecuadamente las actividades de los talleres 7 al 10 para la formación instrumental.	
		Desarrollar la lectura de pequeñas melodías con la flauta dulce.	D.3. Lectura de pequeñas melodías con la flauta dulce.	Enseñar pequeñas melodías para el aprendizaje de las notas básicas en la flauta dulce.	Realiza adecuadamente las actividades de los talleres 7 al 10 para la formación instrumental.	

TERCER PERIODO						
COMPETENCIAS	LOGRO	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS	BIBLIOGRAFIA
<p>Interpretativa: determina la intensidad de los sonidos que escucha, así mismo, conoce el pentagrama y la clave de sol.</p> <p>Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué de la intensidad de los sonidos que escucha, así como del manejo de la clave de sol en el pentagrama.</p>	<p>Identificar y reconocer los sonidos según su intensidad a través de audiciones, con proceso de operaciones mentales propias de su edad.</p>	Conocer e identificar los sonidos fuertes.	A.1. Sonidos fuertes.	Planear y ejecutar audiciones en clase.	Realizar correctamente las actividades de los talleres 11 y 12 para la formación auditiva.	
		Conocer e identificar los sonidos débiles.	A.2. Sonidos débiles	Planear y ejecutar audiciones en clase.	Realizar correctamente las actividades de los talleres 13 al 15 para la formación auditiva.	
		Conocer e identificar las figuras musicales como la clave de sol y el pentagrama.	A.3. Las figuras musicales y otros signos: Clave de sol, el pentagrama.	Planear actividades para la enseñanza de las figuras musicales y otros signos: Clave de sol, el pentagrama.	Realizar correctamente las actividades de los talleres 13 al 15 para la formación auditiva.	
<p>Interpretativa: Conoce e interpreta rítmicamente la música regional, infantil y colombiana.</p> <p>Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante conocer los diferentes ritmos que caracterizan la música regional, infantil y colombiana.</p>	<p>Reconocer e interpretar los diferentes ritmos musicales de la región, de igual manera ritmos infantiles y de Colombia como la cumbia y el bambuco.</p>		B. FORMACIÓN RÍTMICA			
		Práctica, identificación y conocimiento del ritmo de bambuco sureño.	B.1. Bambuco sureño.	Diseñar actividades donde se involucre la interpretación del bambuco sureño.	Realizar adecuadamente las actividades del taller 12 para la formación rítmica	
		Conocimiento y práctica de ritmos infantiles.	B.2. Ritmos infantiles	Diseñar actividades donde se involucre la interpretación de ritmos infantiles.	Realizar adecuadamente las actividades del taller 13 para la formación rítmica.	
		Conocimiento y práctica de ritmos que caracterizan la música colombiana como la cumbia y el bambuco.	B. Cumbia y Bambuco	Diseñar actividades prácticas donde se evidencien los distintos ritmos de Colombia como la cumbia y el bambuco.	Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 14 y 15 para la formación rítmica.	

COMPETENCIAS	LOGRO	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS	BIBLIOGRAFIA
<p>Interpretativa: Maneja la técnica vocal junto con la respiración en la interpretación del repertorio de canto infantil nariñense y colombiano.</p> <p>Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante interpretar el repertorio infantil nariñense y colombiano, utilizando correctamente la respiración y la técnica vocal.</p>	<p>Interpretar el repertorio de canto infantil nariñense y colombiano y adecuadamente la técnica vocal y el manejo correcto de la respiración.</p>		C. FORMACIÓN VOCAL			
		<p>Conoce y aplica los diferentes ejercicios de respiración.</p>	<p>C.1. Ejercicios de respiración.</p>	<p>Crear talleres en clase para aplicar los ejercicios de respiración.</p>	<p>Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 11 al 15 para la formación vocal.</p>	
		<p>Realiza de manera adecuada los ejercicios de técnica vocal.</p>	<p>C.2. Ejercicio de técnica vocal</p>	<p>Crear actividades para involucrar la técnica vocal.</p>	<p>Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 11 al 15 para la formación vocal.</p>	
		<p>Conoce e interpreta el repertorio de canto infantil nariñense y colombiano.</p>	<p>C.3. Repertorio de canto infantil, nariñense y colombiano.</p>	<p>Establecer el repertorio de canto infantil nariñense y colombiano.</p>	<p>Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 11 al 15 para la formación vocal.</p>	
<p>Interpretativa: Maneja de manera adecuada la guitarra.</p> <p>Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante interpretar correctamente la guitarra.</p>	<p>Manejar de manera adecuada la guitarra.</p>	<p>Conocer el manejo técnico de la guitarra.</p>	<p>D.1. La guitarra</p>	<p>Dar a conocer mediante graficas, la guitarra, sus partes y el manejo de la misma.</p>	<p>Realizar adecuadamente las actividades del taller 11 para la formación instrumental.</p>	
		<p>Adiestrar mediante ejercicios técnicos la mano derecha.</p>	<p>D.2. Interpretación básica de ritmos infantiles, tradicionales colombianos y latinoamericanos con la mano derecha.</p>	<p>Mediante ejercicios técnicos, desarrollar habilidades para la ejecución de la guitarra con la mano derecha.</p>	<p>Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 11 al 15 para la formación instrumental.</p>	
		<p>Adiestrar mediante ejercicios técnicos la mano izquierda.</p>	<p>D.3. Posiciones básicas de acordes en la guitarra con la mano izquierda.</p>	<p>Mediante ejercicios técnicos, desarrollar habilidades para la ejecución de la guitarra con la mano izquierda.</p>	<p>Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 11 al 15 para la formación instrumental.</p>	

CUARTO PERIODO						
COMPETENCIAS	LOGRO	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS	BIBLIOGRAFIA
<p>Interpretativa: Se apropia de las figuras musicales de blanca, negra y corchea con sus respectivos silencios, además de involucrarse adecuadamente de las audiciones musicales en clase.</p> <p>Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante concentrarse en las audiciones musicales y de la razón de ser de las diferentes figuras musicales.</p>			A. FORMACIÓN AUDITIVA		Realizar correctamente las actividades de los talleres 11 y 12 para la formación auditiva.	
		Conocer e identificar los sonidos fuertes.	A.1. Sonidos fuertes.	Planear y ejecutar audiciones en clase.	Realizar correctamente las actividades de los talleres 11 y 12 para la formación auditiva.	
		Conocer e identificar los sonidos débiles.	A.2. Sonidos débiles	Planear y ejecutar audiciones en clase.	Realizar correctamente las actividades de los talleres 13 al 15 para la formación auditiva.	
		Reconocer la escala de Do mayor en el pentagrama.	A.3. Las notas de la escala Do mayor sobre el pentagrama con las figuras de nota vistas.	Diseñar actividades donde se involucren las notas de la escala de do mayor sobre el pentagrama con las figuras de nota vistas.	Realizar adecuadamente las actividades del taller 20 para la formación auditiva.	
<p>Interpretativa: conoce y reproduce los distintos ritmos tradicionales nariñenses, así como los ritmos colombianos como pasillo y guabina, y los ritmos latinoamericanos como huayno y san juanito.</p>	<p>Identifica en la práctica los ritmos tradicionales nariñenses, colombianos y latinoamericanos.</p>		B. FORMACIÓN RITIMICA			
		Reconoce y aplica los ritmos tradicionales nariñenses.	B.1. Refuerzo bambuco sureño.	Diseñar actividades para reforzar la interpretación rítmica del bambuco sureño.	Realizar adecuadamente las actividades del taller 16 para la formación rítmica.	

			B. FORMACION RITMICA			
		Reconoce y aplica los ritmos tradicionales nariñenses.	B.1. Refuerzo bambuco sureño.	Diseñar actividades para reforzar la interpretación rítmica del bambuco sureño.	Realizar adecuadamente las actividades del taller 16 para la formación rítmica.	
		Reconoce y reproduce los ritmos tradicionales colombianos como pasillo y guabina. Reconoce y reproduce los ritmos latinoamericanos como huayno y sanjuanito.	B.2. Ritmos Latinoamericanos (Huayno, Sanjuanito)	Diseñar actividades para la interpretación rítmica del huayno y el sanjuanito.	Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 19 y 20 para la formación rítmica.	
Interpretativa: Conoce e interpreta la música regional, colombiana y latinoamericana. Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es indispensable interpretar el repertorio regional, colombiano y latinoamericano.	Hace una buena interpretación del repertorio nariñense, colombiano y latinoamericano.		C. FORMACION VOCAL			
		Aplicar la técnica vocal en la interpretación de canciones nariñenses.	C.1. Aplicación de la técnica vocal en la interpretación de canciones nariñenses.	Crear actividades donde se involucre la técnica vocal en la interpretación del repertorio nariñense.	Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 16 al 18 para la formación vocal.	
		Aplicar la técnica vocal en la interpretación de canciones colombianas.	C.2. Aplicación de la técnica vocal en la interpretación de canciones colombianas.	Crear actividades donde se involucre la técnica vocal en la interpretación del repertorio colombiano.	Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 16 al 18 para la formación vocal.	
		Aplicar la técnica vocal en la interpretación de canciones latinoamericanas.	C.3. Aplicación de la técnica vocal en la interpretación de canciones latinoamericanas.	Crear actividades donde se involucre la técnica vocal en la interpretación del repertorio latinoamericano.	Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 19 y 20 para la formación vocal	

<p>Interpretativa: Maneja de manera adecuada la guitarra.</p> <p>Argumentativa: Dar las razones y motivos del por qué es importante interpretar correctamente la guitarra.</p>	<p>Manejar de manera adecuada la guitarra.</p>		D. FORMACION INSTRUMENTAL			
		<p>Interpretar en la guitarra los diferentes ritmos infantiles, tradicionales, colombianos y latinoamericanos.</p>	<p>D.1. Interpretación básica de la guitarra ejecutando ritmos infantiles, tradicionales colombianos y latinoamericanos.</p>	<p>Involucrar el manejo de esquemas de acompañamiento de diferentes ritmos infantiles, tradicionales, colombianos y latinoamericanos.</p>	<p>Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 16 al 20 para la formación instrumental.</p>	
		<p>Conocer y aplicar los acordes básicos para la interpretación de la guitarra.</p>	<p>D.2. Posiciones básicas de acordes en la guitarra.</p>	<p>Involucrar el manejo de la posiciones de los acordes básicos en la guitarra.</p>	<p>Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 16 al 20 para la formación instrumental.</p>	
		<p>Involucrar el manejo de ambas manos en el acompañamiento de canciones del repertorio.</p>	<p>D.3. Acompañamiento de canciones del repertorio sugerido.</p>	<p>Manejar adecuadamente ambas manos en el acompañamiento de canciones del repertorio mencionado.</p>	<p>Realizar adecuadamente las actividades de los talleres 16 al 20 para la formación instrumental.</p>	

ANEXO B.

MODULOS

MODULO DE FORMACIÓN AUDITIVA	
Reconoce, identifica y diferencia los sonidos según sus características de timbre, altura, intensidad y duración, mediante audiciones musicales infantiles en clase. Además, reconoce y lectoescrbe en clave de sol los signos musicales como: blanca, negra y corchea con sus respectivas figuras de silencio.	
TIEMPO: 20 horas	
1. Identificar y reconocer los sonidos según su timbre en audiciones.	1. a. Reconocer y diferenciar los sonidos del entorno próximo cotidiano-urbano tales como: el teléfono, timbres de hogares, ollas, puertas... 1. b. Reconocer y diferenciar sonidos del entorno próximo natural como el viento, pájaros, lluvia... 1. c. Reconocer y diferenciar sonidos de carros, pitos, animales, pasos, llaves... 1. d. Reconocer y diferenciar los sonidos producidos por instrumentos musicales de percusión como el bombo, maracas, pandereta... 1. e. Reconocer y diferenciar sonidos producidos por instrumentos musicales de viento como flauta, trompeta, saxo, clarinete... 1. f. Reconocer y diferenciar sonidos producidos por instrumentos musicales de cuerda como guitarra, violín, tiple, charango...
2. Identificar y reconocer los sonidos según su altura a través de audiciones.	2. a. Conocer la diferencia entre los sonidos agudos y graves. 2. b. Identificar los sonidos agudos. 2. c. Identificar los sonidos graves. 2. d. Reconocer la diferencia entre los sonidos graves y agudos.
3. Identificar y reconocer los sonidos según su intensidad, de igual manera, conocer los cambios de nombres de líneas y espacios que genera la clave de sol en el pentagrama.	3. a. Conocer e identificar los sonidos fuertes. 3. b. Conocer e identificar los sonidos débiles. 3. c. Conocer e identificar los signos musicales como la clave de sol y el pentagrama. 3. d. Saber ubicar la clave de sol en el pentagrama. 3. e. Conocer los cambios de nombres de líneas y espacios que genera la clave de sol
4. Reconocer y practicar las figuras musicales de nota con sus respectivas figuras de silencios en clave de sol. Involucrar efectivamente las audiciones en clase.	4. a. Reconocer las figuras de nota: blanca, negra y corchea, además de su valor relativo. 4. b. Reconocer las figuras musicales de silencios de blanca, negra y corchea. 4. c. Reconocer la escala de Do mayor en el pentagrama.

<p>CONTENIDOS: Sonidos, timbre, altura, intensidad, duración, clave de sol, figuras de nota (blanca, negra, corchea), figuras de silencio, sonidos agudos, sonidos graves, sonidos fuertes, sonidos débiles, el pentagrama.</p>
<p>RANGO DE APLICACIÓN: Repertorio musical infantil, colombiano y latinoamericano, sonidos del entorno.</p>
<p>EVIDENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla correctamente el taller que corresponde a la identificación y reconocimiento de sonidos según el timbre. • Desarrolla correctamente el taller que corresponde a la identificación y diferenciación de los sonidos agudos y graves. • Desarrolla correctamente el taller donde se diferencien y reconozcan los sonidos fuertes y débiles. • Desarrolla correctamente el taller que involucra la lectura básica de las figuras de nota, silencios y la clave de sol.
<p>CRITERIOS DE EVALUACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante identifica y reconoce los sonidos según el timbre mediante audiciones de sonidos del entorno próximo cotidiano y de instrumentos musicales de viento, cuerda y percusión. • El estudiante identifica y reconoce los sonidos según su altura a través de audiciones musicales infantiles. • El estudiante identifica y reconoce la intensidad de los sonidos y sabe ubicar la clave de sol en el pentagrama. • El estudiante leer las figuras musicales de nota, las figuras de silencios y la clave de sol en pequeñas partituras del repertorio musical infantil.

MODULO DE FORMACION RITMICA	
Marca correctamente el pulso y el acento mostrando un adecuado manejo de su cuerpo y de los instrumentos de percusión menor en la interpretación de los ritmos de la música regional.	
TIEMPO: 20 horas.	
Marcar correctamente el pulso.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en los juegos rítmicos. Ayudar en la creación de juegos rítmicos. • Reconocer y utilizar correctamente su cuerpo. Asimilar adecuadamente el espacio físico. • Identificar y marcar el pulso.
Marcar correctamente el acento.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en los juegos rítmicos. Ayudar en la creación de juegos rítmicos. • Reconocer y utilizar correctamente su cuerpo. Asimilar adecuadamente el espacio físico. • Identificar y marcar correctamente el acento.
Identificar y diferenciar la duración de los sonidos, de igual manera marcar pequeñas células rítmicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y diferenciar la duración de los sonidos. • Marcar con la duración correcta las figuras de nota como: blanca, negra y corchea. • Reproducir pequeñas células rítmicas.
Identificar en la práctica los ritmos tradicionales nariñenses, infantiles, colombianos y latinoamericanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y reproducir ritmos nariñenses e infantiles • Conocer y reproducir ritmos colombianos como: cumbia, bambuco, pasillo, guabina. • Reconocer y ejecutar ritmos latinoamericanos como el huayno y sanjuanito.
CONTENIDOS: Pulso, acento, duración, instrumentos de percusión, ritmos, música regional, ritmos tradicionales nariñenses, cumbia, bambuco, pasillo, guabina, ritmos latinoamericanos, huayno, sanjuanito.	
RANGO DE APLICACIÓN: Música tradicional nariñense, infantil, colombiana y latinoamericana.	
EVIDENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla correctamente el taller que corresponde a la marcación del pulso. • Desarrolla correctamente el taller que corresponde a la marcación del acento. • Desarrolla correctamente el taller que corresponde a la duración de los sonidos y al manejo de las células rítmicas. • Desarrolla correctamente el taller que corresponde a los ritmos tradicionales nariñenses, infantiles, colombianos y latinoamericanos. 	
CRITERIOS DE EVALUACION: <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante marca correctamente el pulso en el desarrollo de talleres y juegos rítmicos. • El estudiante marca correctamente el acento en el desarrollo de los talleres y los juegos rítmicos. • El estudiante identifica y diferencia la duración de los sonidos, de igual manera marca pequeñas células rítmicas. • El estudiante conoce y reproduce correctamente los ritmos de la música tradicional nariñense, infantil, colombiana y latinoamericana. 	

MODULO DE FORMACION VOCAL	
Maneja de manera adecuada la técnica vocal junto con la respiración en la interpretación individual y en grupo del repertorio de canto infantil y tradicional.	
TIEMPO: 20 horas	
Manejar correctamente la respiración en la formación vocal.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los diferentes tipos de respiración. • Realiza de manera adecuada los ejercicios de respiración • Aplica adecuadamente una correcta técnica vocal. • Interpreta de manera adecuada el repertorio infantil.
Involucrar adecuadamente la respiración en el desarrollo de la técnica vocal.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar los diferentes tipos de respiración en la realización de ejercicios. • Saber y emplear de forma adecuada la técnica vocal. • Usar correctamente los ejercicios de técnica vocal.
Interpretar el repertorio de canto infantil nariñense y colombiano utilizando adecuadamente la técnica vocal y el manejo correcto de la respiración.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplica los diferentes ejercicios de respiración. • Realiza de manera adecuada los ejercicios técnica vocal. • Conoce e interpreta el repertorio de canto infantil y tradicional.
Hacer una buena interpretación del repertorio nariñense, colombiano y latinoamericano.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la técnica vocal en la interpretación de canciones nariñenses. • Aplicar la técnica vocal en la interpretación de canciones colombianas. • Aplicar la técnica vocal en la interpretación de canciones latinoamericanas.
CONTENIDOS: Técnica vocal, respiración, interpretación, canto, vocalización.	
RANGO DE APLICACIÓN: Música infantil, tradicional, colombiana y latinoamericana.	
EVIDENCIAS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla correctamente el taller que corresponde al manejo de la respiración. • Desarrolla adecuadamente el taller que involucra la técnica vocal. • Desarrolla correctamente el taller referente a la interpretación del canto infantil y tradicional. • Desarrolla correctamente el taller correspondiente interpretación del repertorio nariñense, colombiano y latinoamericano. 	
CRITERIOS DE EVALUACION:	
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante realiza adecuadamente los ejercicios de respiración propuestos en los talleres. • El estudiante maneja la técnica vocal de manera correcta en el desarrollo de los talleres. • El estudiante interpreta de manera adecuada el repertorio de canto infantil y tradicional. • El estudiante se involucra adecuadamente en la interpretación del repertorio nariñense, colombiano y latinoamericano. 	

MODULO DE FORMACION INSTRUMENTAL	
Interpreta de manera adecuada ritmos infantiles y tradicionales con el manejo básico de instrumentos como la percusión menor, la flauta dulce y la guitarra.	
TIEMPO: 20 horas.	
Conoce y maneja instrumentos de percusión menor en la interpretación de repertorio infantil y tradicional.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el manejo técnico de los diferentes instrumentos de percusión menor. • Desarrollar la capacidad de lectura en pequeñas células rítmicas con los diferentes instrumentos de percusión menor. • Interpreta de manera adecuada ritmos básicos del repertorio infantil y tradicional con los instrumentos de percusión menor.
Conoce el manejo técnico de la flauta dulce y la involucra en la interpretación de pequeñas melodías.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el manejo técnico de la flauta dulce. • Conocer las posiciones básicas para interpretar la flauta dulce. • Desarrollar la lectura de pequeñas melodías con la flauta dulce.
Conoce el manejo técnico de la guitarra para la interpretación del repertorio infantil, tradicional, colombiano y latinoamericano.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el manejo técnico de la guitarra. • Adiestrar mediante ejercicios técnicos la mano derecha. • Adiestrar mediante ejercicios técnicos la mano izquierda. • Interpretar en la guitarra los diferentes ritmos infantiles, tradicionales, colombianos y latinoamericanos. • Conocer y aplicar los acordes básicos para la interpretación de la guitarra.
CONTENIDOS: Interpretación, ritmos, instrumentos musicales (percusión menor, flauta dulce, guitarra), manejo técnico, melodía,	
RANGO DE APLICACIÓN: Música infantil, tradicional, colombiana y latinoamericana.	
EVIDENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla correctamente los talleres que corresponden a la interpretación de instrumentos de percusión menor. • Desarrolla adecuadamente los talleres que corresponden a la interpretación de la flauta dulce. • Desarrolla correctamente los talleres que corresponden a la interpretación de la guitarra. 	
CRITERIOS DE EVALUACION: <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante realiza adecuadamente los ejercicios de técnica y de manejo de los instrumentos de percusión menor • El estudiante realiza adecuadamente los ejercicios de técnica y de manejo de la flauta dulce. • El estudiante realiza adecuadamente los ejercicios de técnica y de manejo de la guitarra. 	

MODULO DE INTERPRETACION DE REPERTORIO	
Interpreta el repertorio infantil y tradicional involucrando la formación rítmica, vocal e instrumental.	
TIEMPO: 20 horas.	
Conoce e interpreta el repertorio infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer e interpretar un amplio repertorio infantil. • Involucrar la formación rítmica en la interpretación del repertorio infantil. • Involucrar la formación vocal en la interpretación del repertorio infantil. • Involucrar la formación instrumental en la interpretación del repertorio infantil.
Conoce e interpreta el repertorio tradicional nariñense.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer e interpretar repertorio andino. • Involucrar la formación rítmica en la interpretación del repertorio andino. • Involucrar la formación vocal en la interpretación del repertorio andino. • Involucrar la formación instrumental en la interpretación del repertorio andino.
Conocer e interpretar canciones a ritmo de bambuco, cumbia, pasillo y guabina	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer e interpretar canciones a ritmo de bambuco, cumbia, pasillo y guabina • Involucrar la formación rítmica en la interpretación de bambuco, cumbia, pasillo y guabina • Involucrar la formación vocal en la interpretación de bambuco, cumbia, pasillo y guabina • Involucrar la formación instrumental en la interpretación de bambuco, cumbia, pasillo y guabina
Conocer e interpretar canciones a ritmo de huayno y sanjuanito	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer e interpretar canciones a ritmo de huayno y sanjuanito • Involucrar la formación rítmica en la interpretación del huayno y sanjuanito • Involucrar la formación vocal en la interpretación del huayno y sanjuanito • Involucrar la formación instrumental en la interpretación del huayno y sanjuanito
CONTENIDOS: repertorio infantil, repertorio andino, bambuco, cumbia, pasillo, guabina, huayno, sanjuanito.	
RANGO DE APLICACIÓN: Música infantil, tradicional, colombiana y latinoamericana.	
EVIDENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla correctamente los talleres que corresponden a la interpretación de canciones infantiles • Desarrolla adecuadamente los talleres que corresponden a la interpretación de canciones tradicionales nariñenses. • Desarrolla correctamente los talleres que corresponden a la interpretación de canciones a ritmo de bambuco, cumbia, pasillo y guabina. • Desarrolla correctamente los talleres que corresponden a la interpretación de canciones a ritmo de huayno y sanjuanito. 	
CRITERIOS DE EVALUACION: <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante interpreta correctamente el repertorio de canciones infantiles. • El estudiante interpreta correctamente el repertorio de canciones tradicionales nariñenses. • El estudiante interpreta correctamente el repertorio de canciones a ritmo de bambuco, cumbia, pasillo y guabina. • El estudiante interpreta correctamente el repertorio de canciones a ritmo de huayno y sanjuanito. 	

ANEXO C.
ENCUESTAS

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MÚSICA

Educación musical para niños de grado tercero de básica primaria de la
Institución Educativa del Sur, Sede No. 3 de la ciudad de Ipiales.

ENCUESTA No. 1 ESTUDIANTES

Datos Personales:

Nombre _____ Edad _____

A. De los siguientes instrumentos musicales, ¿cuál te gustaría aprender a tocar en primer lugar?

1. flauta dulce
2. guitarra
3. canto
4. percusión menor

B. De los siguientes instrumentos musicales, ¿cuál te gustaría aprender a tocar en segundo lugar?

1. flauta dulce
2. guitarra
3. canto
4. percusión menor

C. De los siguientes géneros musicales, ¿cuál es el que más te gusta?

1. andino
2. vallenato
3. rock
4. reggaetón
5. ¿otro?Cuál _____

D. ¿Has escuchado música tradicional colombiana? SI ____ NO ____

E. Si tu respuesta a la anterior pregunta es SI, ¿Cuál de los siguientes ritmos tradicionales colombianos te gustaría aprender?

1. Bambuco
2. Cumbia
3. Nariñense
4. Pasillo

F. ¿Has recibido formación rítmica? SI ___ NO ___

G. ¿Has recibido formación auditiva? SI ___ NO ___

H. ¿Has recibido formación vocal? SI ___ NO ___

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MÚSICA

Educación musical para niños de grado tercero de básica primaria de la
Institución Educativa del Sur, Sede No. 3 de la ciudad de Ipiales.

ENCUESTA No. 1 PADRES DE FAMILIA

Datos Personales:

Nombre _____ Edad _____

A. De los siguientes instrumentos musicales, ¿cuál te gustaría aprender a tocar en primer lugar?

1. flauta dulce
2. guitarra
3. canto
4. percusión menor

B. De los siguientes instrumentos musicales, ¿cuál te gustaría aprender a tocar en segundo lugar?

1. flauta dulce
2. guitarra
3. canto
4. percusión menor

C. De los siguientes géneros musicales, ¿cuál es el que más te gusta?

1. andino
2. vallenato
3. rock
4. reggaetón
5. ¿otro? Cuál _____

D. ¿Has escuchado música tradicional colombiana? SI ____ NO ____

E. Si tu respuesta a la anterior pregunta es SI, ¿Cuál de los siguientes ritmos tradicionales colombianos te gustaría aprender?

1. Bambuco
2. Cumbia
3. Nariñense
4. Pasillo

F. ¿Su hijo ha recibido formación rítmica? SI ___ NO ___

G. ¿Su hijo ha recibido formación auditiva? SI ___ NO ___

H. ¿Su hijo ha recibido formación vocal? SI ___ NO ___

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MÚSICA

Educación musical para niños de grado tercero de básica primaria de la
Institución Educativa del Sur, Sede No. 3 de la ciudad de Ipiales.

ENCUESTA No. 1 DOCENTES

Datos Personales:

Nombre _____ Edad _____

A. De los siguientes instrumentos musicales, ¿cuál te gustaría aprender a tocar en primer lugar?

1. flauta dulce
2. guitarra
3. canto
4. percusión menor

B. De los siguientes instrumentos musicales, ¿cuál te gustaría aprender a tocar en segundo lugar?

1. flauta dulce
2. guitarra
3. canto
4. percusión menor

C. De los siguientes géneros musicales, ¿cuál es el que más te gusta?

1. andino
2. vallenato
3. rock
4. reggaetón
5. ¿otro? Cuál _____

D. ¿Has escuchado música tradicional colombiana? SI ____ NO ____

E. Si tu respuesta a la anterior pregunta es SI, ¿Cuál de los siguientes ritmos tradicionales colombianos te gustaría aprender?

1. Bambuco
2. Cumbia
3. Nariñense
4. Pasillo

F. ¿Sus estudiantes han recibido formación rítmica? SI ___ NO ___

G. ¿Sus estudiantes han recibido formación auditiva? SI ___ NO ___

H. ¿Sus estudiantes han recibido formación vocal? SI ___ NO ___

I. ¿Sus estudiantes han recibido formación instrumental? SI ___ NO ___

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MÚSICA

Educación musical para niños de grado tercero de básica primaria de la
Institución Educativa del Sur, Sede No. 3 de la ciudad de Ipiales.

ENCUESTA No. 1 ADMINISTRATIVOS

Datos Personales:

Nombre _____ Edad _____

A. De los siguientes instrumentos musicales, ¿cuál te gustaría aprender a tocar en primer lugar?

1. flauta dulce
2. guitarra
3. canto
4. percusión menor

B. De los siguientes instrumentos musicales, ¿cuál te gustaría aprender a tocar en segundo lugar?

1. flauta dulce
2. guitarra
3. canto
4. percusión menor

C. De los siguientes géneros musicales, ¿cuál es el que más te gusta?

1. andino
2. vallenato
3. rock
4. reggaetón
5. ¿otro? Cuál _____

D. ¿Has escuchado música tradicional colombiana? SI ____ NO ____

E. Si tu respuesta a la anterior pregunta es SI, ¿Cuál de los siguientes ritmos tradicionales colombianos te gustaría aprender?

1. Bambuco
2. Cumbia
3. Nariñense
4. Pasillo

F. ¿Sus estudiantes han recibido formación rítmica? SI ___ NO ___

G. ¿Sus estudiantes han recibido formación auditiva? SI ___ NO ___

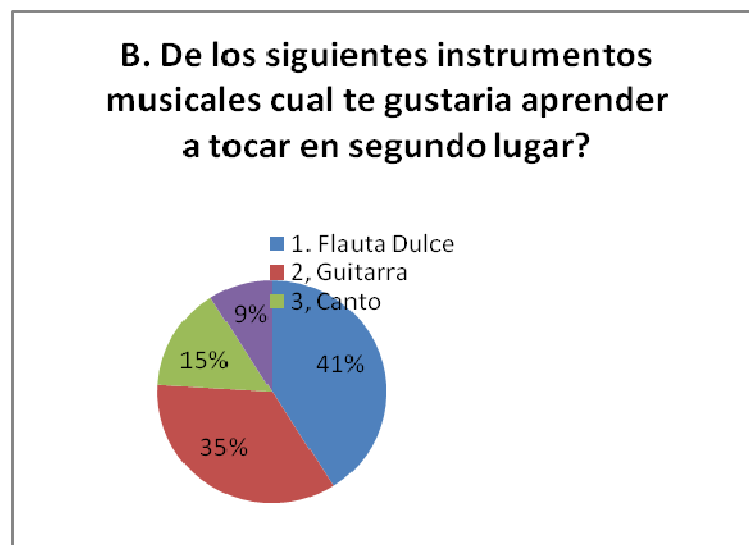
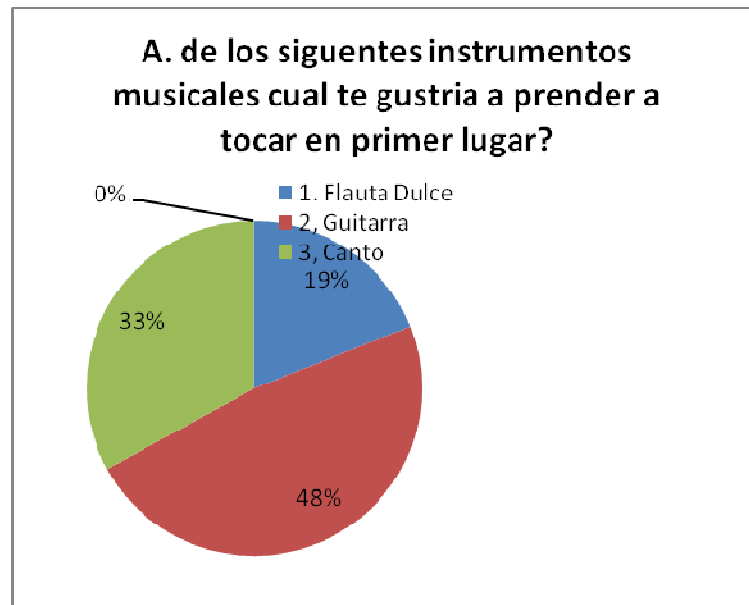
H. ¿Sus estudiantes han recibido formación vocal? SI ___ NO ___

I. ¿Sus estudiantes han recibido formación instrumental? SI ___ NO ___

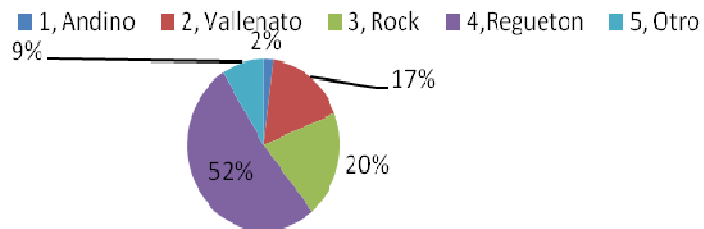
ANEXO D.

GRAFICAS DE RESULTADOS DE ENCUESTAS

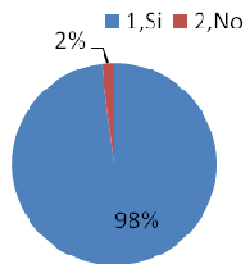
1. ESTUDIANTES



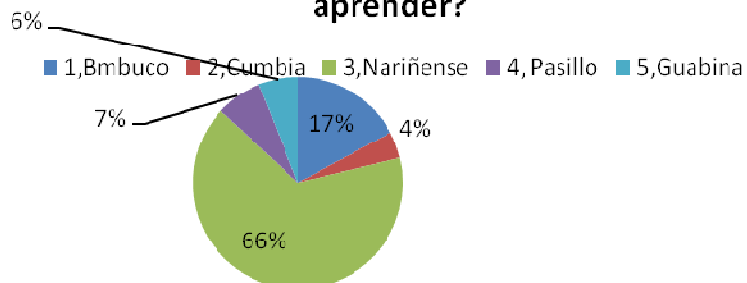
C. De los siguientes generos musicales cual es el que mas te gusta?



D. Haz escuchado musica tradicional Colombiana?

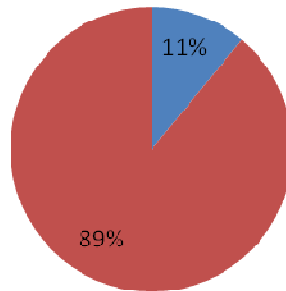


E. si tu respuesta a la anterior pregunta es si cual de los siguientes ritmos tradicionales colombianos te gustaria aprender?



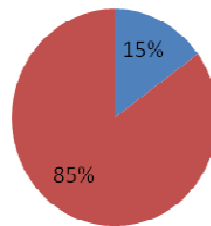
F. Haz recibido Formacion ritmica?

■ 1,Si ■ 2,No



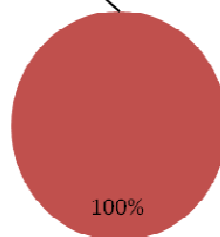
G. Haz recibido formacion auditiva?

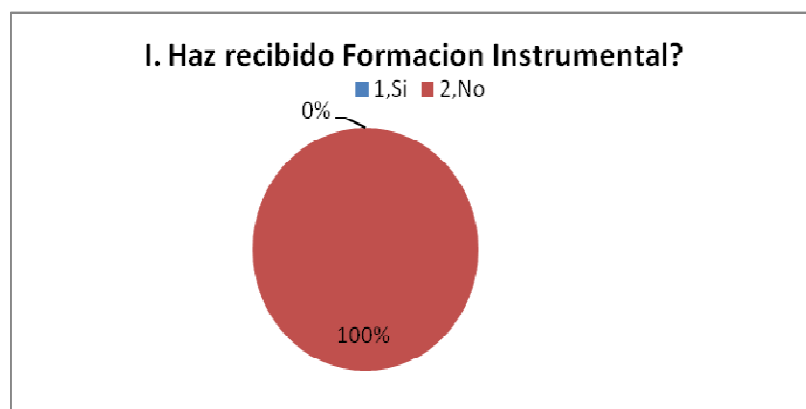
■ 1,Si ■ 2,No



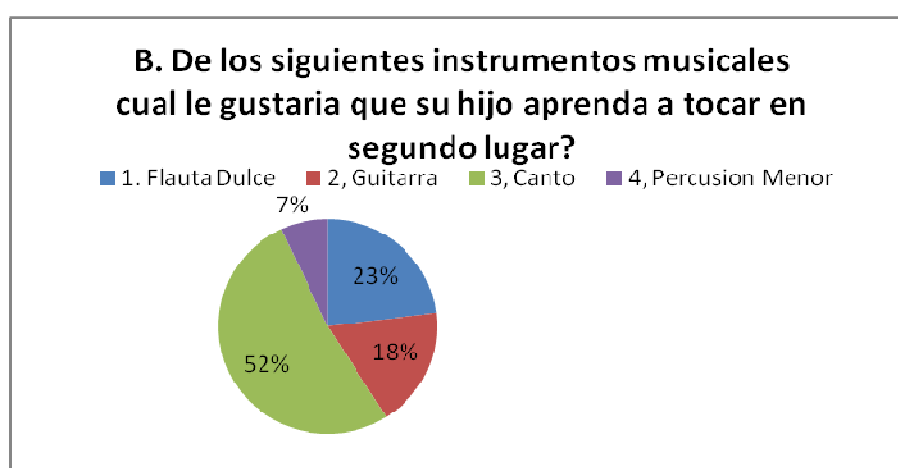
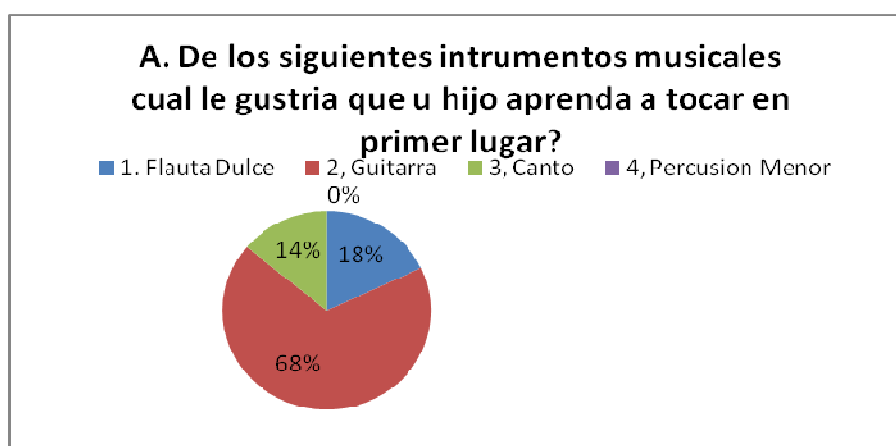
H. Haz recibido formacion vocal?

■ 1,Si ■ 2,No



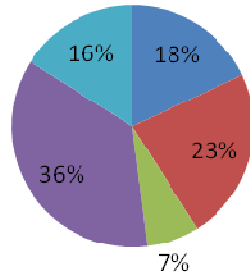


2. PADRES DE FAMILIA



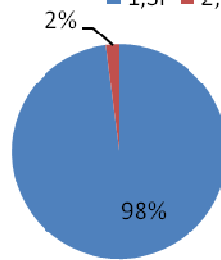
C. De los siguientes generos musicales cual cree que es el mas cercano a su hijo?

■ 1, Andino ■ 2, Vallenato ■ 3, Rock ■ 4, Regueton ■ 5, Otro



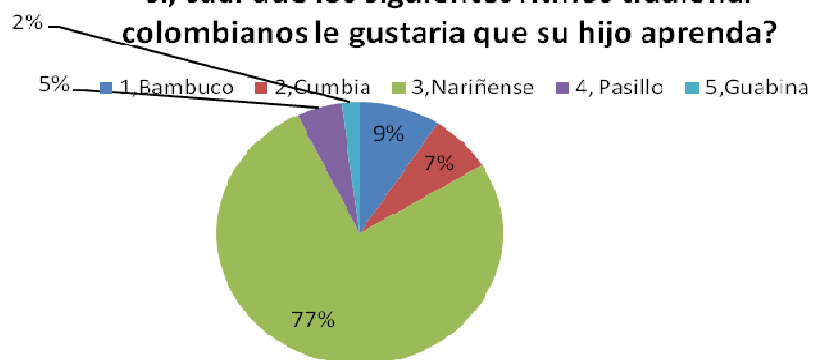
D. Ha escuchado musica tradicional colombiana?

■ 1, Si ■ 2, No



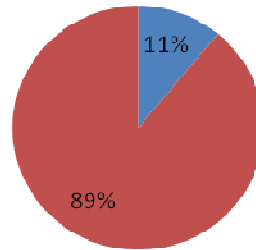
E. Si tu respuesta a la anterior pregunta es si, cual de los siguientes ritmos tradicional colombianos le gustaria que su hijo aprenda?

■ 1, Bambuco ■ 2, Cumbia ■ 3, Nariñense ■ 4, Pasillo ■ 5, Guabina



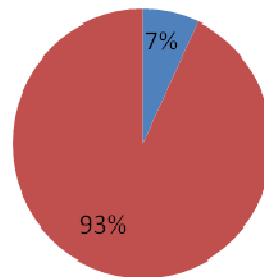
F. Su hijo ha recibido formacion ritmica?

■ 1,Si ■ 2,No



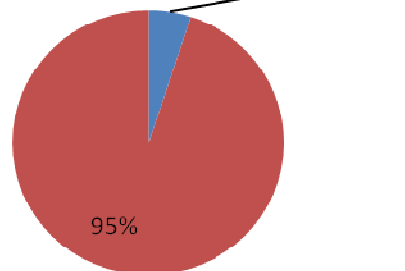
G. Su hijo ha recibido formacion auditiva?

■ 1,Si ■ 2,No

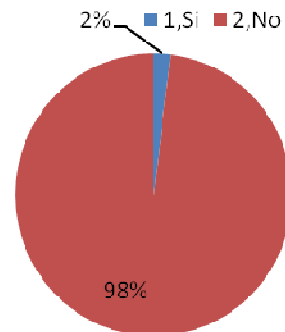


H. Su hijo a recibido formacion vocal?

■ 1,Si ■ 2,No

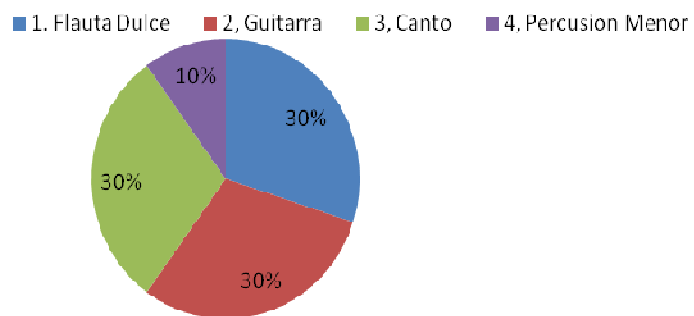


I. Su hijo ha recibido formacion Instrumental?



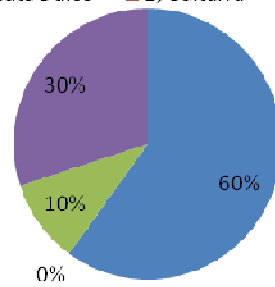
3. DOCENTES

A. De los siguientes instruemntos musicales cual le gustaria que sus estudiantes aprendan a tocar en primer lugar?



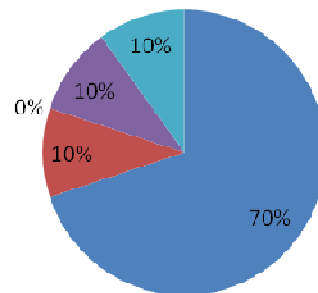
B. De los siguientes instrumentos musicales cual le gustaria que sus estudiantes aprendan a tocar en segundo lugar?

■ 1, Flauta Dulce ■ 2, Guitarra ■ 3, Canto ■ 4, Percusion Menor



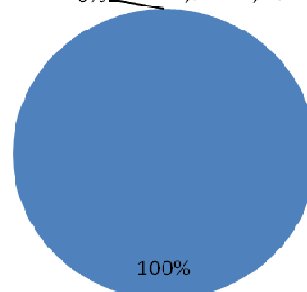
C. De los siguientes generos musicales cual cree que es el mas cercano a sus estudiantes?

■ 1, Andino ■ 2, Vallenato ■ 3, Rock ■ 4, Regueton ■ 5, Otro

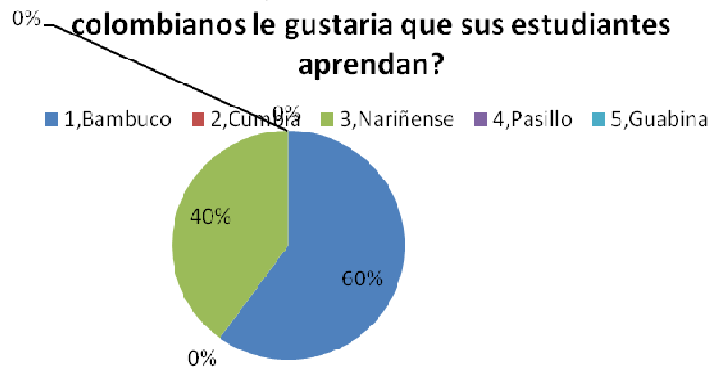


D. Ha escuchado musica tradicional colombiana?

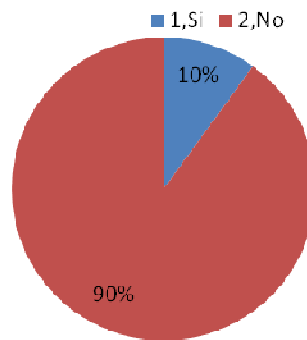
■ 1, Si ■ 2, No



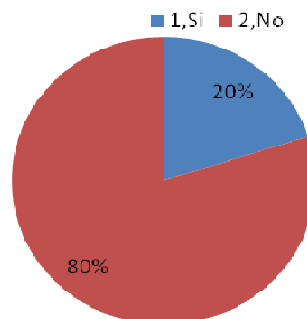
E. Si tu respuesta a la anterior pregunta es si cual de los siguientes ritmos tradicionales colombianos le gustaria que sus estudiantes aprendan?



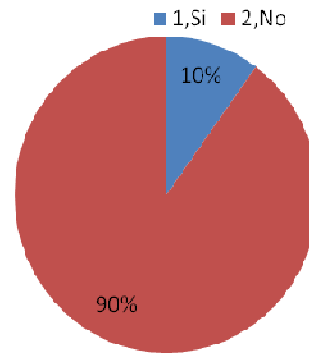
F. Sus estudiantes han recibido formacion ritmica?



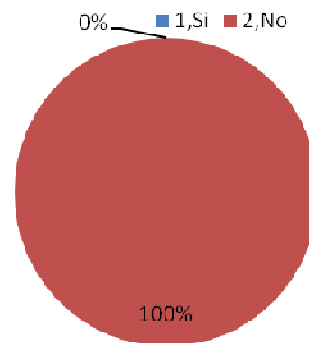
G. Sus estudiantes han recibido formacion auditiva?



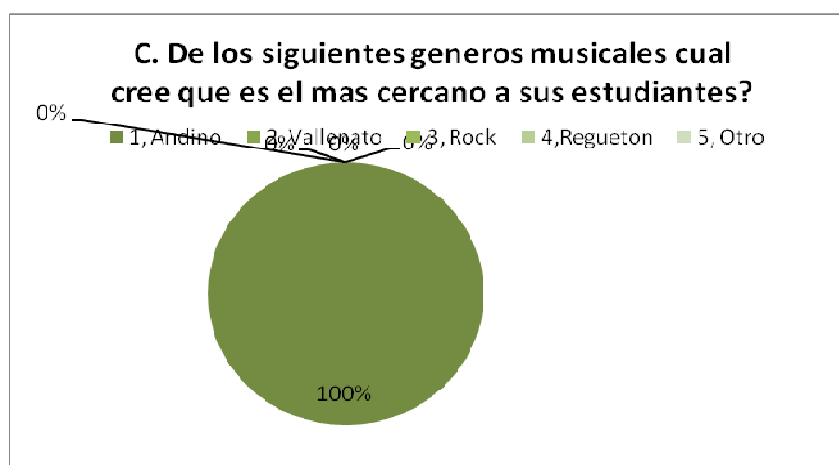
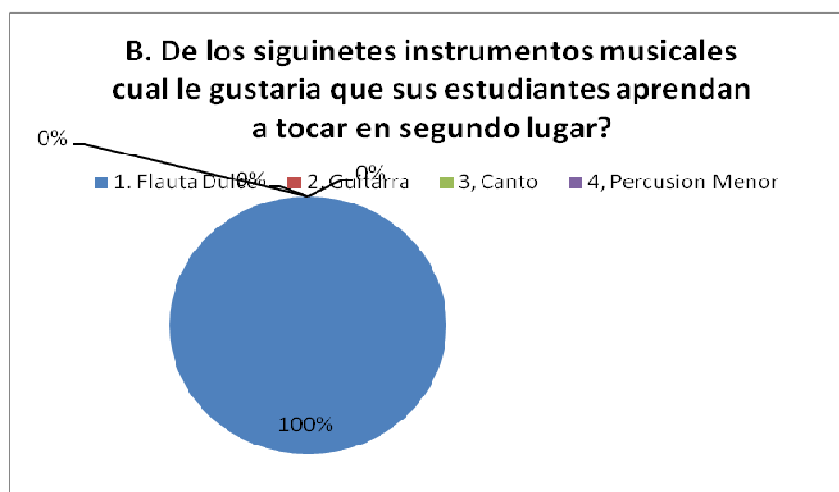
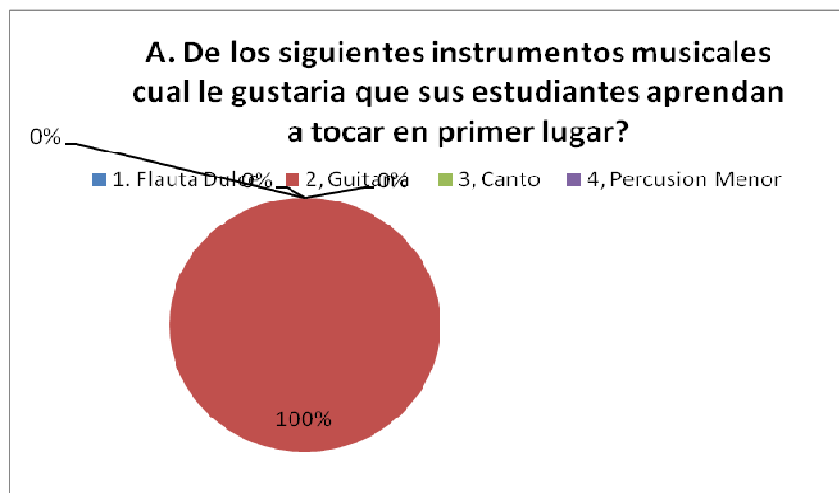
H. Sus estudiantes han recibido formacion vocal?

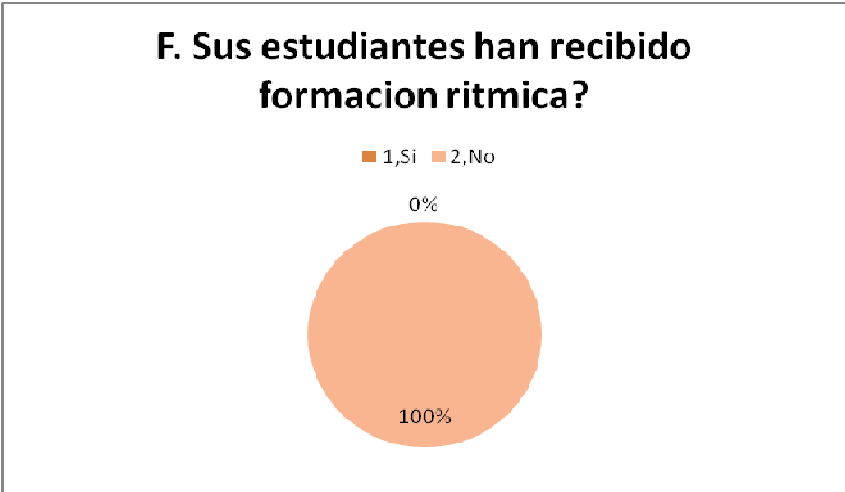
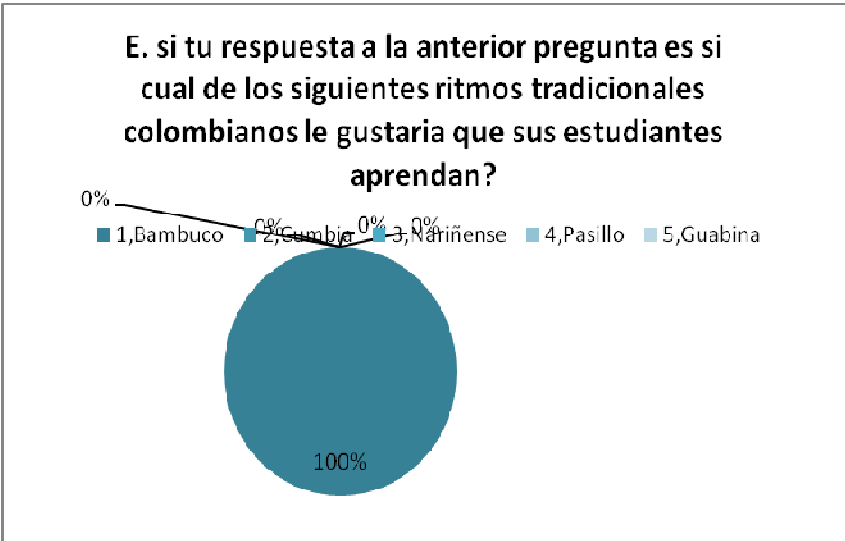
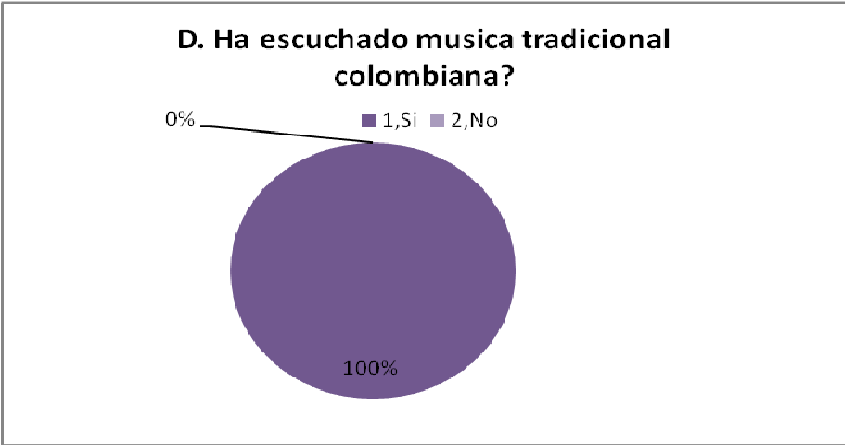


I. Sus estudiantes han recibido formacion instrumental?



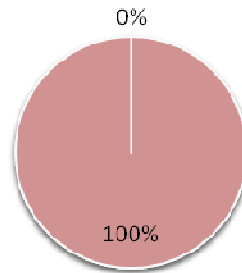
4. ADMINISTRATIVOS





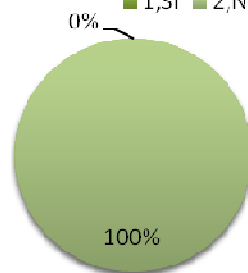
**G. Sus estudiantes han recibido formacion
auditiva?**

■ 1,Si ■ 2,No



**H. Sus estudiantes han recibido formacion
vocal?**

■ 1,Si ■ 2,No



**I. Sus estudiantes han recibido formacion
instrumental?**

■ 1,Si ■ 2,No

